

Manuscrito
Metódico



A. Bori y Fontestà

MANUSCRITO METÓDICO

2.

Obra aprobada
por la autoridad

K-388798 C.T. 473

MANUSCRITO METÓDICO

COLECCIÓN DE CARTAS, DOCUMENTOS
MERCANTILES Y OFICIALES, AUTÓGRAFOS
Y TRABAJOS LITERARIOS PROPIOS PARA
EJERCITAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA
LECTURA DE MANUSCRITOS

• POR

ANTONIO BORI Y FONTESTÁ



CON APROBACIÓN DE LA
AUTORIDAD ECLESIASTICA



Declarado de texto por R. O. de 12 de Mayo de 1894

EDITORIAL STUDIUM
BEATAS, 8
BARCELONA

MANUSCRITO
METODICO

ES PROPIEDAD

ANTONIO BORI Y FONTBASTA

DE LAS CARTAS

La carta, como sencilla expresión que es del objeto de la escritura, sirve para transmitir a los ausentes nuestras ideas y pensamientos por medio de la palabra escrita. Según los asuntos que las motivan, se las clasifica en: familiares, mer-

cantiles, de felicitación, pésame, recomendación, etc.

Las cartas deben redactarse con claridad y concisión, para que el lector comprenda fácilmente los extremos que abrazan.

Sólo en las familiares es permitida alguna expansión según sea el afecto

de las personas que se correspondan.

Antes de escribir una carta, debe procurarse pensarla bien y adornarla de cierta tranquilidad de espíritu, aun en aquellas que los asuntos puedan alterar nuestros ánimos; porque, si la persuasión y buena forma

todo lo alcanzan, el empleo de palabras agrias o mortificantes sólo conduce a la negativa de lo mismo que deseamos.

El buen carácter de letra revela buena educación en el que las escribe, y las fórmulas de cortesía con que encabezan y terminan las

cartas predijeron al que las recibe a atenderlas debidamente. La adición de postdatas, las rayaduras y los borrones, a más de acusar censurables distracciones, son pruebas de desaliño que conviene evitar para no dar lugar a una torcida apreciación de

nuestros respetos y finezas.

Es requisito indispensable en toda carta el poner la fecha y el nombre de la población donde se escribe, así como la firma y rúbrica del interesado.

~~~~~  
ABREVIATURAS QUE SE USAN EN LAS CARTAS

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| Sr. D. . . . .                 | Señor Don.          |
| Sra. D. <sup>a</sup> . . . . . | Señora Doña.        |
| Dr., Dra . . . . .             | Doctor, Doctora.    |
| Rdo. Sr. . . . .               | Reverendo Señor.    |
| Pbro. . . . .                  | Presbitero.         |
| V., Vds. . . . .               | Usted, Ustedes.     |
| Sto., Sta.. . . . .            | Santo, Santa.       |
| affmo. . . . .                 | afectisimo.         |
| S. S. S. . . . .               | Su seguro servidor. |
| O. S. M. B. . . . .            | Que sus manos besa. |
| B. L. M. . . . .               | Beso la mano.       |
| P. D. . . . .                  | Postdata.           |
| E. P. D. . . . .               | En paz decouse.     |

Sr. D. Jaime Riera.

Barcelona 24 de Julio

Querido padre: Es para mí una satisfacción inmensa el poder demostrarle en el día de su Santo Patrón, el afecto que le tengo y los votos que hago para que lo celebre con toda prosperidad y alegría en compañía de mi estimada madre, hermanos y demás personas que sean de su agrado. Sólo siento que mis naturales

ocupaciones me impidan pasar a su lado tan celebrado día; pero abrigo la confianza de que V. sabrá dar a mi felicitación toda aquella importancia que se merece, si es que mi corta edad no ha sabido adornarla de las frases más halagüeñas y lisonjeras. En esta seguridad, le reitera sus saludos y le desea la más cabal satisfacción su hijo

Enrique.

Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Asencio.

Carrasa 16 de Julio.

Apreciada mamá: Hoy que la Iglesia celebra la fiesta de su Santísima Patrona, considero la alegría que embargará su corazón al recibir, en este día y de mi procedencia, una labor que ha de gustarle seguramente. En ella llevo invertidas muchas vigiliias, y gracias al estímulo que siempre me ocasiona la proximidad de su santo, he podido tenerla concluida para tan señalada fiesta. Recíbala V. como pequeña muestra de atención a los muchos favores que me dispensa, y si con ella logro contribuir a las dichas y satisfacciones de sus días, será el mayor placer que habrá podido experimentar su hija, que B. S. M.

Mercedes.

Sres. José y Antonia Soler. Olot.

Mataró 22 de Diciembre.

Apreciados padres: Este año me es enteramente imposible pasar a vuestro lado las fiestas de Navidad, porque aguardándose en el Colegio la visita del Sr. Obispo, el Director se ha empeñado en que haya el mayor número de alumnos para llevar a cabo la recepción con toda pompa. Por lo tanto, sólo me podré limitar a deseáros unas felices fiestas, colmadas de inmensas satisfacciones y coronadas con el Jerez más añejo, que ya sabe papá no puede saltar a la mesa en estas celebridades. Si, padres míos, gozadlas con todo buen humor, y añadid a la vuestra la alegría de este hijo, que espera abrazaros cuanto antes y es vuestro humilde S. S.

Eduarda



Sres. José y Dolores Borrell.

Olot 29 de Diciembre.

Queridos papás: A instancias de mis amados abuelitos, suplico a ustedes me dejen permanecer en su compañía hasta pasado el día de Reyes, en el que se prometen tendré una agradable sorpresa. Ellos dicen que mi buen comportamiento será recompensado y que ustedes lo verán con mucho gusto; y si, como me aseguran, puedo contar con el permiso que solicito, a más de estar por ello muy reconocido, les deseo que pasen el día de año nuevo con tanta alegría como nosotros lo esperamos.

Saluden de mi parte a mis queridos tios y reciban ustedes los afectos que les mandan los abuelos juntos con los de este afectisimo hijo

Andrés.

Sres. Jacinto y Teresa Vidal.

Gerona 1.º de Junio

Estimados padres: No porque esté algo alejada de ustedes, he de olvidarme de que en la fiesta de mis días celebran también la del cumpleaños de Tomasito. Deber mio es, pues, asociarme a vuestra satisfacción y a la de mi hermanito, que supongo no me olvidará mandándome, con su felicitación, pruebas evidentes de que adelanta mucho en la escritura, como yo deseo. Espero volver dentro breves días a vuestro lado, para explicarles cuanto me he divertido en este pueblo y con cuanta solitud me han tratado mis amados tíos. Ellos, como yo, participan de la alegría de ustedes y hacen votos para que por muchos años podamos disfrutar de igual beneficio. Vuestra hija

Emilia.

*Fr. D. Tomás Ferrando.*

*Alcudia 13 de Agosto.*

*Apreciado tío: He de manifestarle con gusto que hemos celebrado con general alegría el cumpleaños de mi estimadísima abuela. Con decirle que no han escaseado los dulces y buenas comidas, que he merecido un regalito por mi felicitación y que me prometo nuevas atenciones por las que a ella le prodigo incesantemente, creo se hará V. cargo de lo bien que paso en tan agradable compañía. Quiera V. hacerla más dichosa con su presencia durante las próximas fiestas, como todos deseamos; y en la seguridad de que no desoirá a este sobrino que le invita, se repite de V. afectísimo y S. S.*

*Antonio.*

Sra. D.<sup>a</sup> Cecilia Guzmán.

Correlaguna 22 de Noviembre.

Mi muy estimada tia: Ayer recibimos la agradable visita de D.<sup>a</sup> Asunción para interesarme en que haga a V. presente sus respetos al enviarle, como de costumbre, mi sentida felicitación con motivo de celebrar V. la fiesta de su Patrona. Yo no dudo que como otros años, admitirá mi sincero homenaje de cariño acompañado de los recuerdos de mis amados padres y de Julián que, por su corta edad, no tiene otra cosa que besos para enviarle.

Recibalo V. todo con la amabilidad que la distingue, y al repasar estas líneas, en los que va mi deseo de verla contenta por muchos años, no olvide a su sobrina que la saluda.

Rosita.

Sres. Eugenio y Rosalía Calvet.

Gerona 14 Abril.

Apreciados padres: Muy de mi gusto hubiera sido el poderles felicitar personalmente en estas Pascuas, mas como sea que mi carrera me lleva atareada y deseo terminarla lo mejor y más pronto posible, he invertido los dias de vacación en apresurar mis trabajos y en prepararme para los próximos exámenes.

Así, pues, no extrañen recibir esta felicitación en lugar de mi visita; sólo espero darán V. a ambas cosas el mismo valor, y en esta confianza les saluda, deseándoles mil felicidades, su humilde hija, affma. y S. S.

De Josefina

Sr. D. Daniel Fernández. Alcañ  
Valencia 28 de Julio.

Mi muy estimado abuelo: Es tanto lo que le tengo en mi memoria, que no podría pasar el día de su Santo sin enviarle cuatro letras en testimonio de mi mas acendrado cariño. Reciba, pues, en estos garabatos la expresión mas cabal del profundo amor que le profesa su nieto, que desea abrazarle y es su affmo

U. S.  
Ricardo

Sra. D<sup>a</sup> Catalina Ministral. Plot.

La Bisbal 7 de Septiembre

Mi cara abuela: Llena de contento y alegría me apresuro a felicitarla en su cumpleaños, deseándole la mayor satisfacción y la salud mas robusta, para que por muchos años pueda demostrarle sus humildes respetos y cariñosos saludos su nieta que la quiere con toda el alma y le envía un beso

Conchita

Sr. D. Melitón García. Camprodón  
Vich 9 de Marzo.

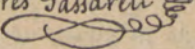
Estimado tío: No puede V. figurarse la satisfacción que siento al cumplimentarle en sus días, los que me consta sabe V. amenizar con las mas gratas y cariñosas diversiones. Siento mucho que la felicitación no pueda ser personal, cosa que me hubiera proporcionado la dicha de pasar toda la mañana en sus vastos jardines con mis primos y otros muchachos de nuestra edad que no dejarán de mano los columpios y caballitos de su gimnasio. De todos modos espero visitarle en su finca durante las próximas fiestas conforme me tiene prometido mi padre, y entonces cumplirá de obra lo que solo puede hacer ahora de palabra su obligado y agradecido sobrino que le saluda de corazón  
Toñi García.

Sra. D.<sup>ña</sup> Margarita Janer. Sarrià  
Argentonà 19 de Junio.

Estimada tía: Desearia como siempre de contribuir a sus felicidades, considero cuan agradable se ha de ser hoy el ver entre las muchas felicitaciones que recibirá de varias amigas y conocidas, la afectuosa cartita de su inol-

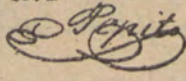
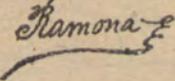
vidable sobrina. V. ya sabe con que solícitud la he siempre felicitado en el día de su Santo, demostrándole así la gratitud que por sus atenciones se merece; pero hoy que debo añadir a ellas el obsequio que se sirvió V. enviarme por el correo, no sé francamente como expresararle mi reconocimiento, ni como patentizarle la satisfacción que tendré de que pase sus días con todas las dichas apetecibles, en compañía de mi Sr. Tío, de mis primos y de la buena Catalina que debe ser muy viejecita.

Mis padres me encargan la salud de su parte y le trasmite su felicitación, tal como lo hace su obligada y atenta sobrinita que S. M. B.

Dolores Passarell 

Quer. Pedro y Rosa Cortinas

Queridos tíos: Próximas como están las fiestas de Navidad, que tantos años habíamos juntos celebradas, es para nosotros un deber felicitarles, deseándoles toda suerte de prosperidades, y haga el cielo que el año que viene podamos de nuevo disfrutarlos reunidos en familia conforme V. indican en su última carta. Así lo esperan sus atentos sobrinos que con sus padres les saludan.

 Pepito y Ramona 



D. Jaime Puigpelat. Falset.

Vendrell 23 Junio.

Querido hermano: Desde que tus ocupaciones mercantiles te separaron de nuestro lado, no ha pasado día sin que la conversacion haya recaído sobre tus adelantos, cosa que llena de regocijo a nuestros queridos padres. Ellos que, como sabes, celebran las fiestas de familia con tanta escrupulosidad y alborozo, hubieran deseado gozar de tu presencia en los días de tu santo Patrón; pero como no dejan de comprender las razones que te retienen en casa, me encargan te manifieste el sumo placer que sentirán en que goces la fiesta de tu Santo con aquella satisfacción de otros años y con la mayor prosperidad en el negocio que con tan buenos auspicios has emprendido.

Al asociarme a la felicitación de mis padres, creo corresponder al cariño que como hermanos nos profesamos y contribuir a la satisfacción que te desea tu invariable

Lorenzo

D<sup>a</sup> Antonia Fortuny. Gabadell  
Caldetas 20 de Febrero.

Estimada hermana mia: Delicada

en la salud para escribirte una larga epístola, pero siempre dispuesta a proporcionarte felicidades, no puedo hoy prescindir de felicitarte con motivo de tu cumpleaños, y de recordarte que es el primero que por tu nuevo estado te hallas ausente de nosotros. Esto nos tiene algún tanto melancólicos a todos y especialmente a nuestra madre que no cesa de llorarte; pero al hacerse cargo de tu desahogada situación y de que no escaseas los viajes para verla, la pone tranquila y hasta la llena de aquella satisfacción que deben gozar las madres al ver que el cielo ha deparado a sus hijas una buena compañía. Esto mismo la lleva siempre a preguntarte que día celebras tus días tu cumpleaños, etc, y al felicitarte yo por el último de dichos motivos, le daría un disgusto de muerte si no te hablara mucho de ella.

Admite, pues, nuestra sincera enhorabuena, y deseándote mil felicidades te saluda como a tu esposo tu inolvidable hermana

Carolina

Dr. D. Paulino González. Granada.

Loja 11 de Noviembre.

Mi muy estimado amigo: Aprovecho la ocasión de celebrar la fiesta de tu cumpleaños para probarte una vez más que siempre recuerdo

tu Buena amistad, contraída sin duda por la uniformidad de carácter que nos distinguí desde que por primera vez nos conocimos en la escuela. Desde que mis asuntos me tienen alejado de tí, echo tanto de menos tu compañía que espero solamente ocasiones para demostrarte mis afectos, los que no dudo recibes con inusitado alborozo.

Si mis propósitos no sufren interrupción, creo saludarte personalmente en las fiestas de Navidad, y en la confianza de que así sea se despide por hoy tu affmo. y S. S.

*Emeterio Decabo.*

Sra. D<sup>a</sup> Adelina Carreras. Iguatada.  
Monistrol 17 de Abril.

Inolvidable y querida amiga: Aunque las muchas ocupaciones que me agobian sean causa de no poder dedicar mis atenciones a tantas amigas como cuento desde que salí del Colegio, no he de perder la ocasión de felicitarte por tu enlace con D. Antonio, caballero que siempre ha merecido el más alto concepto de mi familia. Yo hubiera querido ser testigo presencial de tu boda, pero una ligera indisposición en mi hijita me privó de corresponder a tus deseos, imprevista falta que procuraré subsanar con la visita que pienso hacerte una vez hayas regresado de tu viaje.

Consérvate buena y logra toda la felicidad que te prometes de tu nuevo estado, tal como te desea tu invariable y affma amiga

*Filomena Darnón.*

Sr. D. Benito Fitó.

Barcelona.

Aguasfresda 20 Agosto.

Querido papá: Llegué sin novedad a esta pintoresca población de la cual he quedado admirado al descubrir tanto encanto y poesía precisamente en un país cuyas principales bellezas, cual si fueran musulmanas, se ocultan a la vista del viajero que sólo se limita a pasar en el tren y desde él dar una rápida mirada ante tan emboscador panorama.

En una visita que practiqué a un enfermo del Pla de la Garga, en uno de aquellos escarpados montes, contribución de S. Miguel del Fay, descubrí algunos fósiles con lo cual V. hubiera gozado extraordinariamente.

La gente de este país es muy amable y de costumbres morigeradas, todo lo cual contribuirá a hacerme grata mi residencia en esta población.

Asunción está muy satisfecha y les manda

afectuosos recuerdos, y Fernandito echa mucho de menos a su padrinito y los mimos que le prodigaba, así como aquellos paseos y coloquios que con él sostenia y a los cuales correspondia con sus tiernas sonrisas.

Damos a Mama y Teresina, y aguardamos con ansia su inmediata visita, besando entretanto a V. respetuosamente la mano su hijo que le ama entrañablemente

Angel Fitó y Tubany.

Doctor D. Angel Fitó y Tubany.

Ayguafreda.

Barcelona 22 Agosto.

Amado hijo: Grata satisfacción me ha causado tu apreciada carta por la que me comunicas la excelente impresión que habéis recibido de ese poético país, lo cual no me sorprende porque conocía ya de antemano que así había de suceder, así

como las recomendables cualidades de sus paisajes  
y moderada vecindaria.

Hago votos para que os pruebe mucho, lo cual  
creo seguramente dado el excelente clima que en  
esa se disfruta.

Mamá al enviarnos sus más acendrados afectos,  
dise que desea visitaros cuanto antes, y Teresina  
se apresta para trasladar al lienzo los paisajes de  
esa que más han herido su imaginación.

Yo también tengo ciertos deseos de pasar la tem-  
porada de vacaciones en vuestros, y de gozar las  
dulzuras del benigno clima que en verano en esa  
se disfruta y de las bellezas con que prodigamente  
el Criador ha hermoseado esa privilegiada co-  
marca.

Afectuosos recuerdos a Anunciación y millares de  
besos a Fernandito de parte de Mamá y Tere-  
sina, y reservad los míos para mi queridísimo ni-  
tesito.

Te ama y bendice tu papá

Benito Filó.

*Sra. D.<sup>a</sup> Gertrudis Fiera. Trujillo.*

*Badajoz 25 de Julio.*

*Apreciada Madrina: Plena el alma de suma satisfaccion y alegria me apresuro a participarle que en los exámenes celebrados en el Colegio donde sabe V. estoy en clase de pensionista, he merecido el primer premio, habiendome las Iras. Profesoras colmado de elogios ante la Junta que presidia la ceremonia.*

*Mis padres están locos de alegria por este suceso, y como no dudo que V. recibirá con placer tan halagüeña noticia, quisiera*

dar alas a esta carta para que llegara a V. con la misma velocidad con que mi imaginación le transmite mi lisonjero triunfo.

Afectos de todos y besos a Juanita.

Su affma.

Lola.

Srta. Lola Cortés.

Badajoz.

Trujillo 30 de Julio.

Elpreciada Lolita: Con lágrimas de pura satisfacción quisiera escribirte esta carta El contenido de la tuya ha impresionado tan vivamente a todos, que no sabemos cómo manifestarte nuestra enhorabuena.



Tu padrino ha salido hoy mismo para la capita con intento de mandarte un precioso regalo. Por mi parte, deseando contribuir a tu alborozo, entrego con esta carta al ordinario una preciosa pieza de franela para que la modista te confeccione un traje de los más lindos. Juanito está también borroncando un dibujo para mandártelo a la brevedad posible.

Ya ves como te apreciamos, querida Lola; todos nos interesamos en tu regocijo, y al felicitar a tus buenos padres por tu aplicación y talento, te enviamos mil besos y te deseamos nuevas prosperidades en los estudios.

Adiós; tu madrina, que te quiere,

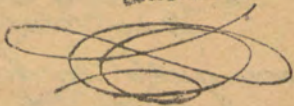
Gertrudis Piñera

Barcelona 22 Enero  
D. Nieves Romandoy.  
Madrid.

Amadísima Nieves: Día de dicha  
sin igual y de dulces impresiones ha sido  
hoy para mí; cómo explicarlo? No, no  
puede la fina pluma expresar lo que sien-  
te el corazón: no, no hay palabras bastan-  
tes que puedan manifestar el gozo, la ale-  
gria, la dulce satisfacción que se experi-  
menta al recibir por primera vez al dulce  
símbolo Jesús. Pensar que todo un Dios se  
digna habitar dentro mi corazón: que ha  
hecho de él un sagrario, y que los ángeles  
al rededor de mí le adoran postados, me  
hallado de un temor y reverencia tal,  
que no sé cómo decirlo. Ahora sí que  
sé: tal: se lo he prometido al divino  
Jesús y a la buena Madre que me ha

preparado para la primera Comunion.  
A la verdad temia mucho no estar bas-  
tante bien dispuesta, pero la Madre me  
ha dicho que pidiese a la <sup>misma</sup> Virgen  
se cuidase. Ella misma me preparó mi  
corazon para recibir a su divino Hijo, y yo  
se lo he pedido con todo el fervor posible.  
Dicen que en este dia Ortega el Señor, cuan-  
do se le pide y le pregunta que me me he que-  
dado con. Para te; que de cosas!; te que-  
re tanto! bien lo sabes. No he querido que  
se acabase este dia sin comunicarte mis  
emociones y que si el dulce Jesús me ha oi-  
do serás sumamente feliz. Adios, querría  
más, en El te abrazo con el mayor cari-  
ño tu

Carmen



Madrid 2 Febrero  
Sra D<sup>na</sup> Carmen Quebrado

Querida amiga: Acabo de recibir tu fervorosa cartita y sintiéndome incapaz de felicitarte dignamente por el tan venturoso día de tu primera Comunión pido a los espíritus celestiales, que ven la hermosura del Dios que se ha dignado descansar en tu pecho, te feliciten por mí y que penetrando hasta el fondo de tu alma sus armonías celestiales, dejen inútiles tus sentidos para las cosas de la tierra y abiertos siempre para oír la suavísima voz del fino Amante de tu alma.

Que Jesús habite siempre con gusto en tu corazón, es lo que te deseo y lo conseguirás si

si quieres. Si toda de Jesús y Él  
será todo tuyo.

Te agradezco infinito las oraciones  
que por mí has dirigido al Señor  
y no dudo que serán oídas. ¿Cómo  
no, salidas de un corazón que con  
tanta generosidad se entrega a su  
Dios?

No vale la pena el regalito  
que te mando, pero me ha parecido  
que en este libro encontrarás varias  
oraciones con que poder satisfacer  
tu devoción. Tómalo con la buena  
voluntad con que te lo envío.

Felicito de todo corazón a tus que-  
ridos papás que van de cerca par-  
ticipan de tu dicha.

Recibe, querida Carmen, el  
cariño de tu affas

Nieves

D. José Badosa Prats de Rey.

Barcelona 4 de agosto.

Mi querido Pepe: No podía caer sobre mi, mayor desgracia que tu separación.

Tu sabes que me tenía mucha cuenta que estuvieras a mi lado, pues satisfechos de que me acompañase contigo, mis Padres me permitían no pocos ratos de expansión que ahora me niegan con bien extraña severidad, hasta el punto de temer que al mejor día van a condenarme a perpetuo encierro. Nuestra algarazaca, nuestro bullicio, se han trocado, mi querido Pepe, en odioso silencio. Mis Padres me tienen terminantemente prohibido que me junte con amigos, temiendo sin duda que me desvie del buen sendero, de modo que hasta que vuelvas tui, estoy condenado como los buhos a la vida solitaria.

Aquellas hermosas tardes de los jueves ¡cuán magnificas me parecían entonces y me

parecen ahora!; Vamos, es preciso que te vengas y que sea pronto!; Recuerdas como alborotabamos corriendo por el Parque?; Qué dicha aquella, mi caro Pepe!

¡Cuanto nos admiraba la nutrida y variada colección zoológica!; Como absorbía nuestra atención el pavo real con su brillante cola estrellada y su hermosa copete que tú llamabas moño y tu Hermanita garzota!; Y como nos complacíamos mirando al majestuoso león, al ruin loro, al bonachón elefante, al voluble mono y al pintado papagayo!; Nada, querido Primo, que si no vuelves pronto, mi felicidad se ha convertido en humo!

Convenido, sin embargo, de que nuestra separación es pasajera y que por lo mismo no han de tardar en volver aquellos alegres días, te manda entretanto la cariñosa expresión de sus sentimientos, tu primo que te quiere ahora más que nunca

Antonio Morrell

D. Antonio Morell. Barcelona

Prats de Rey 7 de agosto.

Antoñito del alma: Lei tu siempre grata del 4,  
que me gustó muy mucho por descubrir en ella que los  
dos coincidimos y abundamos en las mismas ideas y  
en los mismos deseos. La memoria de nuestras alegres  
jornadas y divertidas excursiones me trae revuelto y  
no sé como me lo voy a arreglar si esto dura mucha

Presumo, sin embargo, que tu malhumor y el  
mío no pueden prolongarse mas allá de la Fiesta  
mayor de este pueblo que es el día 15, pues ayer mi  
Señor Tío, para comprobar mis adelantos en la lec-  
tura de manuscritos me dió a leer una carta de  
Lapá en la que éste asegura que vendrá sin falta  
la víspera de la Fiesta mayor para llevarse me dos  
días después. Conque estamos de enhorabuena ami-  
go mío, pues mi regreso es seguro por todo el día 18.

Si, querido, vale mas, infinitamente mas,  
después de cumplidos nuestros deberes escolares,  
salir de la jaula y corretear por esas hermosas



alamedas del Parque, y contemplar atónitos aquella cascada pintoresca y el sublime Carro de la Aurora; ir de vez en cuando a saborear un soberbio requesón en Pedralbes, o detenerse en la montaña de Montjuich, ante el espectáculo sorprendente que ofrece el mar con sus buques y sus lanchas pescadoras que se balancean en el horizonte como cunas defendidas por blanquisimo pabellón.

Pues hijo, si todo esto es cierto como efectivamente lo es, aguardame por todo el dia 13, pues tengo muchas, muchisimas cosas que contarte.

Adiós, Antoñito, y con recuerdos a tus buenos Padres, dispon de tu primo que te saluda y manda un beso.

José Badosa.

Sra. Doña Catalina Pladelloréns. Martorell.

Molins de Rey 30 de Diciembre.

Estimada abuelita: Grande es el contento que tengo por acercarse la fiesta de los Santos Reyes, pues como en el transcurso del año he puesto un cuidado especial en ser obediente y estudiosa, creo que serán muchos los juguetes que me regalarán los Magos de Oriente. En la carta que les tengo escrita dejo a su elección lo que quieran traerme, pues según dice la Maestra, las niñas no debemos ser exigentes; pero a mi me gustaría una muñeca como la que tiene Luisa, y una capillita por el estilo de la de mi prima Julia. Diga V. a abuelito que ponga una cestita en el balcón para ver si por esa su casa cae también alguna cosita.

Santo mis amados padres como mis hermanos continúan bien, gracias a Dios, y me encargan salud a Vds. en su nombre. Reciba el más tierno cariño de su humilde nieta, que desea abrazarles a todos;

Enriqueta.

Srita. Enriqueta Mas.

Molins de Rey.

Martorell 7 de Enero.

Precedida abuelita: Recibimos tu atenta carita, y conforme en ella nos indicabas, pusimos una cestita en el balcón para ver si los Reyes recordaban lo que les habías pedido en tu misiva. Figúrate, amada Enriqueta, cuanta fue nuestra sorpresa al ver el día siguiente un hermoso bebé y una capillita con su custodia, candelabros, estampitas y otros adornos que la hacen una verdadera preciosidad. Esto nos prueba que obedeces mucho a tus padres y maestras, pues de lo contrario, no hubieras merecido las atenciones que te han dispensado los Reyes Magos. Mucho nos alegramos por ello, y al felicitarte por tu buen acierto, prometemos llevarle los regalos el domingo por la tarde.

Afectos a tus padres y hermanitos, y recibe un beso de tu abuelita, que te quiere.

Catalina.

Sr. D. Pedro Baró.

Granollers 23 de Diciembre.

Muy apreciados padres y demás: He recibido por el ferrocarril la ropa y otros objetos que han tenido Vds. la bondad de enviarme, así como su cariñosa carta, que me ha llenado de satisfacción, al ver que todos Vds. están buenos: yo también sin novedad, a Dios gracias.

Por el mismo conducto y con la misma cesta envío unos cuantos paucillos y unos pocos de turrones para mis hermanitas; y para todos mi más cordial felicitación con motivo de ser pasado mañana la Natividad del Señor, cuyos fiestas deseo que las logren Vds. muy felices en compañía de todas las personas de su agrado. ¡Ojalá pudiera yo pasarlas al lado de su amable compañía! pero este año, por motivos que ustedes ya saben, no podrá ser como yo desearia.

Les participo que estoy muy atareado, estudiando las lecciones que tengo atrasadas, y aun así, difícilmente creo poder alcanzar a mis compañeros de clase, a pesar de los esfuerzos y sacrificios que a mi favor viene haciendo el señor Profesor. Con todo, haré lo que pueda para complacer a Vds., procurando ganar el curso para que no resulte el tiempo perdido ni el dinero inutilmente gastado.

Expresiones de los señores tíos, y les saluda de corazón este su hijo y S. S. q. b. s. m.

José.

## Masantet de la Selva 28 de Diciembre.

Apreciado hijo José: Juntamente con la estimable prueba de fraternal cariño, obra en nuestro poder tu grata, que nos ha complacido mucho al leer en ella tu fíel, sencilla e ingenua felicitación. Todos venimos satisfactoriamente pasando estas Pascuas de Navidad, echándote a ti especialmente de menos. Ya nos hacemos cargo, pues primero es la obligación que no la devoción, como suele decirse:

Veo en la tuya las congojas que vienes experimentando con motivo de los estudios que de común acuerdo has emprendido. Como padre y como maestro, solamente se me ocurre decirte, que no conviene arredrarse ante las dificultades que se encuentran en todos los principios, pues las ciencias tienen como muchos árboles, incipidas o amargas las raíces, pero sus frutos suelen ser dulces y sabrosos. Vencidas las primeras asperezas estudiantiles, verás cómo se va allanando el camino que debe recorrerse, y entonces practicarás con gusto lo que hoy sólo ejecutas con repugnancia, o por lo menos con una excesiva desconfianza o temor que podría ser muy perjudicial. Bueno es que no presumamos de nosotros mismos, pero tampoco debemos desconfiar, haciendo cuanto esté de nuestra parte ayudados de la gracia de Dios, cuyos auxilios debemos pedirle incesantemente.

A este propósito, debes acordarte, hijo mío, de que el temor de Dios es el principio de toda sabiduría, y sin este saludable y santo temor, todo se reduciría a edificar castillos en el aire, los cuales, careciendo de sólida base, caen y se desvanecen al más ligero e imprevisto contratiempo.

No puedo dejar la pluma sin recordarte encarecidamente la necesidad que tienes de apartarte, no sólo de compañeros malos, sino también de condiscípulos inaplicados; pues esta especie de enfermedad moral cunde y se propaga de un modo asombroso, produciendo funestos estragos en la escuela o Colegio que se introduce.

Por hoy, me limito a estas sencillas aunque necesarias instrucciones: otro día las ampliaremos con el favor y ayuda de Dios, a medida que las consideremos necesarias. No dejes de escribir cuanto te ocurra.

Expresiones á los tíos, afectos de tu madre y humanas, y manda á tu padre, que te bendice,

Edra.

Sra. D.<sup>a</sup> Matilde Carbonell Puigcerdá.  
Arenys de Mar 30 de Octubre.

Estimadísima amiga: Con el permiso de mis adorados padres, tomo la pluma para manifestarte que conservo muy buenos recuerdos del tiempo que pase veraneando en esa pintoresca población pues fueron gratísimos para mí los ratos que pasamos jugando con vuestras bisnietas amigas Lola y Carmencita a las cuales espero darías un beso de mi parte.

No estrañes que haya tardado tanto en escribirte pues mi hermanito Carlos ha sufrido una ligera enfermedad de la que se halla ya a Dios gracias, totalmente restablecido.

Aprovecha esta ocasión para transmitir a los tuyos los afectos de sus queridos padres, esta amiga que te saluda y estima de corazón

Isabel Campos.

Orta. Isabel Campos Aronys de Mar  
Puigcerdá 3 de Septiembre.

Carinosa y estimada amiga: Recibi tu expresiva carta y por ella veo que logramos lo que era objeto de nuestros afanes, esto es, que quedarais contentos de vuestra permanencia en esta casa que siempre os espera para trataros como de familia.

Trasmiti tu afectos a Lola y a Carmencita las cuales esperan como yo el próximo verano para gozar de tu amable compañía.

También mis padres corresponden a los recuerdos de los tuyos, y han sentido vivamente la enfermedad que ha mortificado a tu hermanito, dando gracias a Dios por el pronto alivio y total restablecimiento.

Muchas otras cosas te diria, pero mis compañeras me dan prisa para demostrarte su cariño, a lo que accede gustosa tu fiel amiga

Matilde Carbonell

Isabel: Estamos muy agradecidas a tu recuerdo, y te esperamos en Agosto para salir a merendar y a probar los melocotones de la viña de nuestro tío Genaro. Adios

Lola

Carmen

Madrid 20 de Junio

Sta. D<sup>ca</sup> Luisa Bertán

Guadalajara

Querida hermana en el  
Sacratísimo Corazón de Jesús.  
Muy grato es a mi corazón  
el poder felicitar tus faus-  
tos días en tan rico y delicio-  
so mes; pero lo que acaba de  
aumentar mi gozo es el recue-  
do de que tú tienes una es-  
pecial devoción al Sagrado  
Corazón, la que deseo vaya  
cada día en aumento; pu-  
es cuanto más íntimamente te  
unias con El, más compren-  
dás la gran dicha de poseer  
un lugar de refugio en don-  
de fuere en todas las.

dificultades y contradicciones  
de esta miserable vida. Si,  
hermana mía, dentro aque-  
lla Cátedra divina, adquiri-  
remos la verdadera sabiduría,  
la cual nos dará más vastos  
y claros conocimientos que  
toda la filosofía mundana.  
En aquella Escuela santa  
aprendremos a amar a Dios  
porque allí le conoceremos y  
cuanto más conocimiento te-  
nemos de una cosa buena,  
más nos excita a amarla.  
No dudo que tu santo  
Patricio debió ocupar duran-  
te su vida, el punto central  
en la santa y honorífica Es-  
cuela, pues de otro modo



no hubiera llegado a tal  
grado de santidad

Pidamos, pues, en la presen-  
te festividad al glorioso San-  
to que nos conduzca al sagra-  
do recinto del Corazón de  
Jesús, y que como fiel y amo-  
roso Guía se adelante a inter-  
ceder por nosotros al Señor,  
a fin de que se digné derram-  
ar sobre nosotros el inagota-  
ble chorro de sus gracias y  
bendiciones para que sepamos  
amarle ardentemente en este  
mundo, ya que es el único  
medio para poderle gozar en  
la eternidad.

Espero que en el día de tu  
gran festividad harás una

suplica por me al angelico  
Luis Gonzaga, pues yo  
hare lo mismo por ti.

Deseo que el estado de sa-  
lud de toda la familia sea  
del todo satisfactorio como  
lo es el mio, gracias a Dios.

Mil recuerdos a los Pa-  
dres y demas familia y  
tu, despues de tu hermana  
que te ama en el Señor,

Cana de Mantra

P.D.

Las estampetas que in-  
cluyo puestas repartidas entre  
tus buenos hermanitos.

Barcelona 15 de Abril.

A Heriberto Valls. Vilafant.

Hijo mio: Con el mayor sentimiento he de participarte que tu hermano Pepito ha dejado de existir. Ayer a las once de la noche entregó su alma al Criador, dejándonos en el mayor desconsuelo. Abuelita no hace mas que llorar, y yo, hijo mio, al recordar sus buenas cualidades, tengo en medio de mi amargura el consuelo de creer que el buen Dios le ha llevado consigo y le ha concedido un lugar en el cielo al lado de nuestra buena Mamá, que tanto le quería, y de sus otros tres hermanitos.

Ruégale, hijo mio, que pida a Dios nos dé fuerzas para sufrir con resignación esta nueva prueba que nos ha enviado, y no te olvides en tus oraciones de tu padre que te quiere y te bendice.

Juan

Vilafant 16 de Abril.

Papá mio: Lleno de asombro y de dolor he leído la triste noticia que me da de la muerte de mi querido hermano Pepito; Pepito, con quien hasta hoy he compartido mis juegos y mis estudios, ya no existe! Este pensamiento llena de lágrimas mis ojos, y desde que he sabido la fatal nueva, estoy sin saber lo que me pasa, y no hallo consuelo ni sosiego en parte alguna.

Pero ya hare un esfuerzo para no aumentar con mi dolor el disgusto de V.; ya procurare quererte a V. por mi y por Pepito; y ya que no otra cosa pueda hacer por V. y por el, me esmerare en tenerle a V. contento con mi proceder y aplicacion y rogare a Dios que conceda a mi hermanito un lugar en el cielo, junto a Mamá que tanto nos quiere.

Procure V., papá del alma, consolarse un tanto y animar a Abuelita, a quien luego a V. abraze de mi parte, y reciba V. todo el cariño y respeto de su hijo que le quiere con todo su corazón y

B. S. M.

Heriberto Valls.

— Sr. D. Angel Mesoneros. Tenel  
— Calatayud 4 Junio.

Muy Sr. mio: Deseando corresponder a los favores que de V. tengo recibidos, me permito replicarle que, junto con su apreciable familia, venga a pasar en esta su casa los dias en que celebramos la Fiesta Mayor. Este año promete ser muy lucida a juzgar por los preparativos. El Rdo. Sr. Cura-Párroco y los Administradores de las diversas Cofradías que hay instaladas en la Iglesia parroquial, no se dan punto de reposo para que las funciones religiosas sean solemnes; tienen ya contratada una excelente orquesta, y el sacerdote que pronunciará el sermón se cree que será un renombrado orador sagrado. La procesión, que es costumbre verificar por la tarde, estará concurrídisima, pues se calculan en algunos centenares las personas que concurrirán a la misma.

Se anuncia también el disparo de un castillo de fuegos artificiales, y la celebración de otros festejos populares que no dudo revestirán importancia atendido el entusiasmo que reina en toda la población. Si a esto se añade el vivo deseo que tenemos de hacer grata a Vds. su estancia en ésta, creo no ha de pesarles la molestia que se tomen de venir a honrarnos con su presencia.

Esperando satisfactoria contestación se repite de V. agradecido P. S. q. b. s. m. José Torres.

Jr. D. Jose Torres. Calatayud.  
Veruel 10 de Junio.

Distinguido Jr. mio: No sé en que términos de profundo agradecimiento contestar a su grata en la que nos invita a pasar unos días en su casa, de cuya desinteresada hospitalidad guardamos todos indelebles recuerdos. Los muchachos y la abuela han recibido la noticia con sumo alborozo, y si a esto añadimos los deseos que mi señora tiene de saludar a D<sup>ña</sup> Consuelo, sería darles un mal rato si no accediera a su galante invitación que aceptó con placer inmenso.

Por el itinerario de ferro-carriles veo que parte uno a las 7 y media, y seguramente será este el que eligiremos para la marcha.

Muchas cosas tiene que decirle este su amigo que le trasmite los afectos de su familia y es su Y. Y.

Angel Heroneros

Qdo. Sr. Cura Parroco de Villapanda  
Huesca 7 Agosto.

Muy reverendo señor: Necesitando la fe de pila de D. Antonio Miralles que nació el 14 de Julio de 1876 y fue bautizado el 17 del propio mes y año en la Iglesia parroquial de

esa villa, me permito suplicarle que remita copia de la misma a este su servidor que vive en la calle de Exemplarios n.º 45. Al enviar la sirvase V. indicar la cantidad que tengamos que abonar por los gastos que le ocasionen, la que haremos efectiva inmediatamente por medio de una libranza del giro mutuo si V. no dispone lo contrario.

Le quedará sumamente agradecido por este obsequio su P. P.

Prudencio Goler

Sr. D. Prudencio Goler Hueca.  
Villapando 18. Agosto.

Muy Sr. mio: Conforme V. me pedía en su atenta del 7, le mando la partida de bautismo del Sr. Miralles tal como consta en los libros de este archivo parroquial. Los gastos de papel sellado y honorarios ascienden a dos pesetas, las cuales invertirá V. en limosnas conforme le dicte su conciencia

— Sin otro particular se reitera de V. affmo  
S. S. q. b. i. m.

Prime Segura

Ch. D. Tomás Prieto. Fuente la Reina  
Pamplona 27 de Noviembre.

Queridos padres: Anoche llegamos a Pamplona cuatro compañías del regimiento de Numancia, y según noticias oficiales pasaremos aquí todo el invierno. La población es fría por demás a causa de la proximidad de las montañas que se cubren de nieve durante la rigurosa estación, por lo que me he procurado buenas mantas de lana con los escasos ahorros que he podido reunir y con algún dinero que me ha prestado el sargento que me quiere mucho.

La escribiré a V. más a menudo dentro de breves días, pues creo se me destinará a las oficinas de la Comandancia según me ha indicado el teniente esta mañana.

Sin otras novedades que manifestarles se despide por hoy de V. su apetitísimo hijo  
y S. S.

Jabriel Prieto



Sr. D. Gabriel Prieto. Pamplona.

Puente la Reina 4 de Diciembre.

Apreciado hijo Gabriel: Con profundo sentimiento hemos recibido la noticia de tu marcha a Pamplona en cuya población, según dices, vais a pasar el invierno. Procura, hijo mio, evitar en lo que te sea posible los peligrosos resfriados que degeneran en pulmonia, pues alejado de nuestras atenciones, tendrías que soportar con pena tu enfermedad en el Santo Hospital, cosa que llenaría de amargura a estos pobres ancianos.

Por otra parte, confiamos en que tu nuevo destino te relevará de las pesadas guardias de que te lamentabas en otras cartas. Procura tener contentos a tus superiores, considerando a ellos como otros padres que obrarán según tu comportamiento, y escribenos siempre

que te parezca pues ya sabes que tus cartas son leídas por nosotros con verdadero cariño.

Recibe el afecto de tu pobre madre que reza continuamente por tu salud y el abrazo que te envia tu padre.

Tomás Prieto



Sr. D. Salvo Felú. Gracias.

La Bisbal 1.º Suers.

Muy Sr. mio y apreciado Maestro: No sé si debo atreverme a molestar la atención de V. en un asunto que poco o nada ha de interesarle; pero las repetidas muestras de cariño con que me ha distinguido siempre, me inducen a consultarle una duda que se me ha ofrecido y que afecta a mis intereses.

Compré una partida de vino y en pago entregué un Sagarí de valor 750 ptas. que do

via hacer efectivas a los ocho meses. Como he podido vender el género y estoy dispuesto a pagarlo, me conceden el 5 por 100 de descuento, pero me exigen 71428 ptas. No me explico que cálculo habrán hecho para obtener este resultado, pues yo encuentro que sólo debo satisfacer 712'5 pesetas.

Mi madre y hermano le saludan respetuosamente, y su antiguo discípulo le quedará sumamente reconocido por tan señalado obsequio, repitiéndose en S. S. q. b. s. m.

Pablo Carrera

Sr. D. Pablo Carrera. La Bisbal.

Gracia 3 de Enero.

Estimado Pablo: no otra cosa que satisfacción me ha causado tu favorecida; entiendo que la misión del Maestro es la de dar lecciones y solventar dudas, y cada vez que se nos presenta ocasión de ejercer nuestra misión especi-

mentamos verdadero placer.

No extraño que te haya llamado la atención y herido tus intereses, el resultado del cálculo de que me hablas: la Aritmética se olvida muy fácilmente y tú has descuidado que el descuento puede ser real y abusivo. El tenedor ha calculado por el real planteando esta proporción  $105:100::750:x$ . El raciocinio es: 100 más 5 nominales, equivalen a 100 efectivas; 750 pesetas nominales, ¿que capital efectivo suponen?

No dejes de dirigir cuantas consultas se te ofrezcan a tu antiguo Maestro, que corresponde a los saludos de tu madre y hermana y te aprecia de veras

Salvador Ferrer

Ura. Doña Maria Santos Huelva.  
Mequinena 28 de Marzo.

Apreciada amiga en los sagrados corazones de Jesús y María: Heme enternado con vivo sentimiento de la pérdida de su cariñosa madre, y de la protección que ha dis-

pensado en su última voluntad al Instituto religioso dirigido por nosotras. Es demasiado antigua nuestra amistad para interesarla, en favor de la piadosa obra cuyo cuidado y dirección han recaído en esta humilde sierva de Jesús, por lo que me prometo mucho de su religiosidad nunca desmentida para terminar el edificio que hace dos años venimos levantando con las limosnas de otras señoras que, como V., nos dispensan su meritoria benevolencia.

Será otro de los favores que tiene de V. recibidos su agradecidas y humilde servidora

Doña Teresa

Doña Teresa Muñoz. Mequinenza.

Hueca 7 de Abril

Mi distinguida y respetable señora: Ya en nuestra última entrevista sabe V. que demostré vivos deseos de contribuir a la piadosa obra que tantas atenciones le merece, pero como mi señora madre (D. E. P. D.) venía padeciendo una dolorosa enfermedad cuyo fatal desenlace presentíamos todos menos ella, no creí prudente exponerle mis deseos hasta los últimos momentos, para que constara su caridad con todas las formalidades que, como V. no ignora, son indispensables cuando la familia es algo numerosa.

En su última voluntad me concede amplias facultades para coadyuvar a la obra de V., y como el asunto es de importancia y desea ultimarlo este verano, pienso hacerle una visita el jueves próximo si V. no dispone lo contrario.

Está siempre a sus órdenes su atenta servidora

María de la Asunción Santos

Barcelona 14 de Mayo

Sr. D. Antonio Galdo

Mi querido hijo: Aproximándose el tiempo en que, dejando tus infantiles juegos, vas a entrar en un nuevo mundo para ti, creo conveniente darte antes algunas instrucciones que te sirvan de escudo y defensa en las luchas que indudablemente tendrás que sostener contra los embustes y seducciones del mundo en que vivimos.

La carrera de la vida, hijo mio, está rodeada de escollos; carrera agitada y borrascosa, en la que fácilmente puedes naufragar, si, cual diestro y experimentado piloto, no sigues los derroteros que puedan conducirte al verdadero término de tu viaje, que es el seguro puerto en que has de encontrar tu salvación.

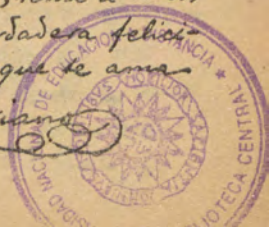
Para prevenir y salvar, pues, esos escollos, debes enderezar todos tus pasos por el sendero de la virtud, nave sólida que pueda resistir los embates del mundo, las sugerencias del enemigo y los incentivos de la carne.

Acuérdate siempre de los consejos, advertencias y Doctrinas que he procurado inculcarte, y sé que con docilidad mis preceptos, amados con la saludable y benéfica savia del Evangelio. Déjate guiar, además, por las enseñanzas de tus experimentados Maestros, que, fieles a su verdadera vocación, cultivarán en tu sencilla alma las semillas del bien y de la virtud; y obra conforme en un todo con los principios de la Moral Cristiana, única que puede moderar los actos de los individuos, de las familias, de los pueblos y de la sociedad en general.

Si lo hicieres así, hijo mío, no sólo podrás resistir las luchas de tus enemigos, sino que, venciendo los escollos que a cada paso hallarás en el proceloso mar en que vas a navegar, llegarás, por fin, salvo y triunfante al puerto de tu eterna felicidad, única aspiración que el hombre debe tener en todos los actos de su vida.

Si, pues, virtuoso, hijo mío; teme a Dios, y tendrás ciencia, dicha y verdadera felicidad, como te desea tu padre que te ama y te bendice

Mariano



Sr. D. Gumersindo Comerma.

Bruch, 3 de Mayo.

Muy Sr. mio: Acercándose la festividad de San Roque, especial abogado contra la peste, pensamos dedicarle una solemnísimas Novena en acción de gracias por habernos librado de la última epidemia que tantos estragos ha causado en otras poblaciones de esta misma provincia. El Rdo. Sr. Cura-Párroco se desvive en allegar los fondos necesarios para realizar nuestro propósito, siendo también varias las personas que le auxiliamos en este piadoso trabajo. Atendida, pues, la religiosidad de V., me permito suplicarle que contribuya con su óbolo al mayor esplendor de la fiesta, que bien se lo merece el Santo por los muchos beneficios que nos ha dispensado.

En la seguridad de que V. corresponderá a mi indicación, se repite de V. su S. S.

Dionisio Muntadas.



Sr. D. Dionisio Muntadas

Olesa 7 de Mayo.

Muy Sr. mio y de un mas distinguida conside-  
racion: En contestacion a su grata del 3 del que  
curso debo manifestarle que estimo en mucho  
el haberse acordado de mi humilde persona pa-  
ra contribuir a una obra que la considero de mu-  
cho alcance espiritual atendidas las bondades  
que adornan a tan celebrado santo. Lo bien qui-  
siera corresponder largamente a su indicacion,  
pero el mal estado de las cosechas tal vez impedi-  
ra que pueda llegar mi ofrenda donde yo quisiera.  
Por de pronto puede V. disponer de cincuenta civios  
cuyo importe le entregara el conocido fabricante  
Sr. Sampere, sin perjuicio de que el dia de la solem-  
nidad de referencia contribuya en otros terminos  
su obligado y atento S. S. Q. D. S. M.

Juanerindo Comerma.

Sr. D. Pablo Suris. Capellades.

Cardona 13 de Agosto

Muy Sr. mio: Aunque supongo sera por olvido,  
me causa cierta extrañeza no haya V. saldado la

pequeña deuda que tiene conmigo Me permito, pues, recordárselo y no dudo procurará verificarlo a la mayor brevedad posible atendida su insignificancia.


Aprovecho esta ocasión para repetirme de V. atento y s. s.

Eugenio Mascaró

S. D. Eugenio Mascaró. Cardano  
Capella del 17 de Agosto.

Muy Sr. mío: Al recibo de su carta doy órdenes a D. Juan Ponce del comercio de esa población para que satisfaga a V. el importe de mi cuenta, pues como en los estancos de esta localidad no hay sellos ni libranzas de ninguna especie, esperaba entregárselo personalmente a primeros de Septiembre que creo tendré necesidad de servile por otros asuntos.

Dispense la Cardanura y disponga de su s. s.

Pablo Juró 

Barcelona 10 de Abril.

Sr. Nicolás Rodríguez

Mi querido ahijado: Hace tiempo tenía pensado decirte cuatro palabras acerca de un asunto que supongo ignoras, lo cual no me extraña, atendidas tu escasa instrucción y tu corta edad.

Tú ya sabes que todo cuanto nos rodea ha sido creado por Dios; pues bien, todas estas cosas creadas por el Supremo Artífice son útiles al hombre, y si éste no se aprovecha de la utilidad de muchas de ellas, es porque la desconoce y no ha llegado a descubrirla.

Así pues, ten presente, y no olvides durante la existencia de tu corta vida, que tanto los animales que ayudan al hombre en sus trabajos mecánicos, como los que le sirven para su alimento y recreo, y hasta los que pueblan las selvas, lo mismo que los reptiles y gusanos que se arrastran por el suelo, todos han sido creados por Dios para provecho, utilidad y en bien del hombre. Por consiguiente todos estamos obligados a respetar la obra del Supremo Hacedor.

Falta, por lo tanto, a este, deber impues-  
to por Dios, el niño que trata con cruel-  
dad a los animales, haciéndoles padecer;  
el que destruye el nido del cándido e  
inofensivo pajarillo; el que tala sin con-  
sideración los tiernos y lozanos arbolillos,  
así como el que falta al respeto que se  
debe a la propiedad ajena. No olvides  
que el que así obra, a la vez que contra-  
ría la infinita bondad de Dios, se hace  
acreedor al castigo, no sólo de la justicia  
divina, sino que también de la justicia humana.

Al contrario, el niño que trata con benigni-  
dad a los animales, el que respeta cual se  
debe la propiedad ajena, el que no destru-  
ye las plantas y arbolillos; en fin, el que res-  
peta cuanto Dios ha creado, no le quepa du-  
da que, tarde o temprano, encontrará la  
justa y merecida recompensa.

Convenido de que observarás fielmente,  
y de conformidad con la voluntad del Eter-  
no, estos consejos que te indico, me despido  
de ti hasta otra que prometo enviarte  
tu padrino que te quiere

Santiago Alvarez

Por Maria Dolores.  
Colegio de la Merced.

Amada profesora: Un mes cumple hoy que abandoné ese bendito lugar. Alegre y rebotando satisfacción regresé al lado de mi idolatrada Mamá, soñando en un porvenir risueño lleno de mil doradas ilusiones. ¡Y cuánto ha cambiado todo para mí, en tan breve tiempo!

Aguada y corta enfermedad ha arrebatado a la que era mi guía, mi esperanza, mi todo, y en mí ha dejado tal vacío sumerterse que me encuentro incapaz de todo, hasta de llorar.

Y cuya santa resignación ha demostrado tantas veces, ruegue al Cielo para que me la conceda a mí, y ruegue por mi Madre a fin de que luego vaya a la Gloria, inspirando lo que debe hacer a su desconsolada discípula.

Barinas 29/92 Lber. Josefa Perillo.

Srta D<sup>ña</sup> Josefina Perelló  
Barcelona

Mi buena Josefina: Poco esperaba de tí semejante carta.

Su contenido me ha impresionado vivamente, y aun más al comprender cuál es el estado de tu alma

Muy triste es, hija mía, la muerte, y sube de punto cuando nos arrebatá lo que constituye nuestro cariño, pero no dudes que para las almas cristianas, pasan estos momentos tan amargos, y saben luego divisar aquel rayo de luz que disipando la completa obscuridad formada alrededor de una tumba, les muestra a dónde deben

dirigir su mirada para hallar el consuelo que necesitan.

En, que tan fuerte te has mostrado siempre en muestras santas, excelsas, ábreles tu corazón, acógete a ellas, y verás que no se ha perdido tu guía ni tu esperanza, que desde el cielo te dirigirá con más certeza que acá en la tierra, y que la mirada de tu Santa Madre te alentará desde allí, sonriéndote con la satisfacción que sentirás cuando vuelvas a cumplir tus deberes.

Ten luego a verme, esto te consolará, y yo haré lo posible para indicarte lo que debes hacer en tu nueva y difícil posición.

Entre tanto recibe con mi cariño la bendición que te envía tu antigua Maestra  
Sor Dolores Rúa  
San Gerónimo 23 de Septiembre

Dr. D. Miguel Ramis. Inca.

Mérida 21 de Agosto

Apreciado amigo: Muy reconocido le quedo por la confianza que de mi ha hecho en su muy grata del 16, pidiéndome el parecer sobre la dirección que ha de dar a la superior enseñanza de su querido hijo, mi estimado discípulo Andrésito.

Asunto es este, amigo mío, que quien primero ha de decidirlo es su propio hijo, pues no hay duda que cada cual ha de dedicarse a la ocupación a que más venga inclinado. De otro modo, fácil sería que, trocando los papeles, se expusiera V. a que su hijo no pasara de ser una medianía en la profesión que abrarase.

La elección de oficio o carrera es siempre de grandísima trascendencia para el porvenir de los hijos, pues casi siem-



pre de este paso proviene el que éstos sean  
o no hombres de proecho en su edad ma-  
dura. Pero supuesto que Andrésito ha  
manifestado siempre inclinación a las  
cosas del campo, juego muy acertado no  
desviarle de este camino.

Como está bien instruido en todas las  
materias de primera enseñanza supe-  
rior, creo se encuentra en disposición de  
seguir con fruto las lecciones del acredita-  
do establecimiento que V. me cita. Allí  
acabara de completar su instrucción  
en la ciencia agrícola, se experimentara  
en el uso y manejo de las modernas má-  
quinas, y podrá, en una palabra, adiestrar-  
se en todo lo que hace relación al modo  
en que ha de vivir, contando con lo suficien-  
te para progresar en la marcha que V.  
le puede dejar tan bien trazada.

Sabe V. que puede disponer como gustes  
de este su affmo y s. s. q. b. o. m.

Esteban Forcadell

Pdo. Sr. D. Justo Aguilera. Fraga  
Zaragoza 30 de Septiembre

Amigo mio: Con motivo de las proximas fiestas de la Santisima Virgen del Pilar, la poblacion toda de Zaragoza se devive en organizar festejos y en proporcionar las mayores comodidades a los forasteros, que como sabe tengo tantos amigos eclesiasticos, pongo cada año una especial solicitud en que en nuestra casa se vea honrada con la visita de uno de mis antiguos y dignos companeros de colegio, y suplico una inmerecida decapacion si al invitarle a V. para tan solemnes fiestas recibiera una negativa que considero impropia de su reconocida condescendencia.

Tambien me encarga le participe la satisfaccion que tendra en darle un abrazo nuestro y condiscipulo el Sr. Alonso, procurador hoy de esta Audiencia y miembro de la Junta Directiva de La Caridad Cristiana.

Ya ve V. que no le faltaran buenos amigos si se digna como esperamos acceder a la suplica de su affmo  
J. P. L. P. M.

Epislio Damian

Pr. D. Emilio Ramón Zaragoza  
 Fraga 2 de Octubre

Mi distinguido Pr. y amigo: Ya sabia por referencias que habia V. con sus clarasy luces conquistado en el foro envidiables laureles, cosa que dada mi humildad me habia privado de dirigirme a V. con la confianza que veo me dispensa en su afectuosa carta. Aunque mis ocupaciones son muchas, no he de permitir que me priven de ofrecer mis oraciones a la Santisima Virgen del Pilar que Vds. veneran con tanto entusiasmo.

Asi pues, si Dios me lo concede, le prometo estar entre Vds. en tan señalados dias, circunstancia que me proporcionara la satisfaccion de estrechar la mano a personas para mi muy respetables, y a amigos que no habia tenido ocasion de volver a saludar desde que nos separamos del Colegio.

Salude de mi parte al Sr. Alonso que celebros haya tambien prosperado en su carrera y al que he de abrazar con efusion, por ser otro de los companeros que habia sabido identificarse con mis aspiraciones, y cuyas doctrinas eran tan sanas como descarse pudieran.

No me cansaria de escribir porque tengo muchas nuevas que participarle y que deseo a nuestra entrevista exponer a V. con aquella franquera propia de antiguos condiscipulos.

Asi lo espera su affmo amigo y capellan

Justo Aquilera &

Carta. D.<sup>a</sup> Imelda de Guemán.

Mi muy amada amiga en los preciosos corazones de Jesús y María: Grande fué la satisfacción que experimenté al leer su gozosa y alegre carta por ver los fervorosos y nobles sentimientos que abriga en su tierno y magnánimo corazón, como también porque veo en ella la suma protección de nuestra querida Madre la Virgen Santísima hacia V.

Dicha indudablemente sería para mí, si, después de haber sido compañeras en el mundo, nos pudiésemos unir con el fraterno lazo de verdaderas hermanas en la casa de Dios, y añadir una nueva flor al ameno y frondosísimo jardín Dominicano.

Lo le ruego no se haga sorda a las divinas inspiraciones; y si el Señor por su infinita misericordia la llama a un estado de perfección cual es el de la vida religiosa, adelante y no se arredre; porque ya sabemos que cuanto más buena es una cosa más contrariedades y obstáculos se le oponen. De consiguiente ánimo y constancia, y piense V. que si a Dios le place, allanará los más encumbrados y escarpados montes, si esta santa resolución es para su mayor gloria y santificación de V.

Feliz, Imelda, si logro la dicha de dar un nuevo adiós al falaz y engañoso mundo, pues

no encierra dentro de sí otra cosa que fantásticas y vanas ilusiones; pudiéndole yo decir con verdad que no trocaría un solo día parado en la santa Religión por todos los diversos placeres y comodidades con que me pudiese brindar el mundo.

Mucha oración, amiga Imelda; porque, no obstante de que siempre tenemos mucha necesidad de ella, ésta crece cuando nos encontramos en medio de un laberinto de donde no sabemos dar con la anhelada puerta. Lo no dudado, Imelda, que V. comprenderá, y así lo espero, que de la acertada elección de estado depende la felicidad en este y en el otro mundo, así como de la equivocación puede provenir la desdicha y la infelicidad en la presente vida y cosa peor todavía en la otra.

Yo, por mi parte, rogaré mucho al Sagrado Corazón de Jesús que, si ha de ser V. una verdadera esposa suya, le dé valor y fuerzas para llevar a cabo tan meritoria empresa; y, para asegurarlo, multiplique V. cada día con más fervor las suplicas a la Virgen, en la seguridad de que con tan buena Abogada será indiscutible su victoria.

En tan importante asunto conviene también pedir consejo al Director espiritual,

Mil saludos a sus señores Padres, y V. recíbalos de esta su amiga que no la olvidará en sus pobres oraciones

Reginalda

L. D. Alfredo Linares. Jerez.  
Sevilla 4 de Enero.

Querido hermano: Atendido el interés que siempre te has tomado por mi familia, tengo el gusto de poner en tu conocimiento el futuro enlace de mi hija Antonia concertado con el joven Rafael Marín del comercio de esta ciudad. De los informes adquiridos ha resultado cuanto podemos apetecer respecto del indicado joven tanto por su honradez comercial como por sus prendas de moralidad y sanas doctrinas.

En la seguridad de que aprobarás nuestra resolución, te participo que si imprevistos obstáculos no se oponen a las determinaciones de mi futuro yerno, la boda se verificará en las próximas Pascuas, a la que esperamos asistirás como es nuestra voluntad y deseo.

Mi esposa y mi hija Antonia te saludan afectuosamente como tu hermano.

Mateo

Sr. Dn. Mateo Linares. Sevilla.

Jeréz 9 de Enero.

Estimado Mateo: Con sumo gusto recibí tu noticia y dado el afecto que a profeso, me he tomado la libertad de cerciorarme de si los informes por tí recibidos del Sr. Marin corroboraban mis indagaciones por lo que se refiere a los asuntos de comercio. Nada que pudiera dar lugar a sospechas ha llegado a mi noticia, antes al contrario, sé que su firma es respetada entre los fabricantes, y oree que con su hacendosa conducta ha sabido aumentar su capital en términos de poder deparar a tu hija Antonia una posición desahogada y envidiable bajo todos conceptos.

A todos os felicito por tan feliz acontecimiento, especialmente a mi buena sobrina a la que espero daros de mi parte la mas cordial enhorabuena. Tu hermano que te aprecia,

Alfredo

al Viva Jesús.

Pre D<sup>a</sup> Concepción Urquiza.

Monsesa 18 de Febrero de 1893.

Mi bondadosa Profesora: Acabo de llegar al seno de mi familia y mi primer pensamiento es para U. que por tantos títulos lo merece. Nuestro viaje ha sido algún tanto fatigoso por razón de la distancia y doblamente penoso para mí, que recordaba la separación de tantas personas queridas y el alejamiento de los hermosos lugares donde mi alma se abrió a la vida, como se abre el botón de la flor al recibir el primer beso de la aurora. Es verdad, mi buena Madre, que no volverán jamás días tan felices; que no nos encontraremos más bajo el delicioso compendio



del Colegio, disputando a las palomas su can-  
dor, y se liguen a las mariposas. ¿Cuán cierto  
y profundo es el "Todo se pasa" de nuestra Sa-  
bia Doctora Santa Teresa de Jesús y cuánto  
bien ha a mi corazón el recordarlo! Sin embargo  
de hacer tan pocos días que me separé de V. tengo  
ya una infinidad de cosas que contarle; pero como no  
quise confiarlas al papel me limité a decirle que cum-  
plió exactamente sus advertencias, que empezó a compren-  
der la razón porque V. tanto se comenaba en prepara-  
nos para la entrada al mundo y que a fin de agradecida  
conservo en mi corazón el más cariñoso y santo recuerdo para  
V. y todas mis dignas Profesoras.

Esperando de V. la deseada contestación le prometo no  
dejarse olvidar por su silencio y heuse como por su ges-  
tidad su affmo S. S.

Isabel Roldán

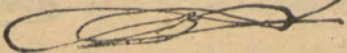
Fr. D. Casimiro Pumaros. Pipallas  
Merca 17 de Agosto

Muy Sr. mio: Con el más vivo pesar  
participo a V. el sensible fallecimiento  
de nuestro buen amigo D. Jenaro de la  
Peña. Creo que Dios habrá premiado  
sus merecimientos haciéndole gozar de la  
gloria celestial y no dudo que V. lo ten-  
drá presente en sus oraciones.

La esposa del finado me encarga  
de un modo especial que suplique a  
V. se sirva indicarme si los colonos que  
cuidan de la finca que posee en esa ge-  
blación son personas de reconocida hon-  
radez, pues revisando las cuentas que  
presentaron últimamente, se le han  
ocurrido algunas dudas que la tienen  
intranquila y que desearia desvanecer  
en el caso de que resultaran infunda-  
das.

Anticipándole las gracias por el  
obsequio que no duda merecer de V.,  
se repite affmos. S. S. y amigo

Antonio Compta



Sr. D. Antonio Compté Berga  
Ripoll 3 de Septiembre

Muy señor mío y amigo: Con honda pena e inesperada sorpresa recibí su carta del 17, y con ella la fatal noticia del fallecimiento de D. Jenaro. No pienso tan funesto desenlace en la ligera enfermedad que venía padeciendo, cuya malignidad había seguramente precipitado los disgustos y las desgracias que le ocasionaron los procuradores y representantes de sus fincas e industrias agrícolas.

Puede V. persuadir a D.<sup>a</sup> Esperanza de que el colono que cuida de la finca que posee en esta población es persona de todas prendas, y que si alguna confusión ha notado en la rendición de cuentas, es cosa debida más al desconocimiento de toda claridad en el cálculo que a la mala fé que pudiera suponersele, pues sus antecedentes son inmejorables y su conducta actual nada deja que desear. ¡Ojalá que todos los colonos de D. Jenaro hubieran sido como éste, y tal vez no tendríamos que deplorar un irreparable pérdida!

Servase V. ofrecer mis respetos a la desconsolada viuda y disponga de su atento amigo y S. S.

A. B. S. M.  
Warioto Junoyas

Sr. D. José J. Gual Sarreal

Zaragoza 15 de Noviembre

Muy Sr. mio y distinguido amigo: la amistad que nos une me mueve a hacer una consulta que agradeceré me conteste con toda sinceridad.

Mi hijo Ramón debe ir ya a la escuela, quisiera llevarlo a un buen maestro, y espero que V. tendrá la bondad de indicarme a quién podría confiar su educación.

Ya V. me conoce, y sabe que soy enemigo de aparatosos anuncios; por esto invito a su amistad, confiando completamente en su criterio.

Mis afectos a su familia y disponga a su gusto de J. A. y S.

Julian Pérez

Sr. D. Julian Pérez - Zaragona.

Sarreal 20 de Noviembre

Amigo mio: Me pone V. en un apuro con su apreciada del 15, mas, como mis amigos nunca

me piden en vano, voy a satisfacer a V. con toda sinceridad.

La escuela de hoy es muy distinta de la que V. frecuentó en otro tiempo. Antes se desconfiaba del criterio propio, y era tenido por más inteligente el que mayor cúmulo de textos aducía; por cuya razón, en la enseñanza se daba preferencia a la memoria. Mas hoy se cree más inteligente el que mejor raciocina; por cuyo motivo, en la enseñanza se procura desarrollar en primer término el entendimiento, habituándole a raciocinar, a buscar datos y a juzgar.

Según estos principios busque V. para su hijo un maestro que en materias de educación y enseñanza tenga criterio propio, y que este criterio sea racional y aun acomodado a sus convicciones de V. que puedo asegurarle son muy sanas. Esto se puede averiguar fácilmente en una

conversacion de confianza con el maes-  
tro

Disponga de mi amigo que de todo co-  
razon le quiere.

José Ignacio Gual

---

Sr. D. Hermenegildo Bos. Cullera  
Alicia 14 de Octubre.

Muy Sr mio: Habiendo surgido entre varios  
contertulos una discusion referente a si debian  
o no acentuarse ciertas palabras, me tomo la libertad  
de dirigirme a V. para que me ponga al corriente de  
las modificaciones que ha sufrido el antiguo sistema  
de acentuacion que llevo aprendido en mis mocedades.

Adornado como se haya V. del título de  
Maestro, he considerado que nadie mejor que  
V. podria aconsejarme en la indicada reforma  
que pienso estudiar detenidamente si, como  
no dudo, tiene la amabilidad de acceder  
a mis deseos

Aprovecho esta ocasion para ofrecerle el  
estimonio de mi consideracion más distinguida.

Julio Ventura

Fr. D. Julio Ventura. Alcazar  
Cullora 18 Octubre.

Muy Sr mio Con sumo gusto trataré de exponerle de la manera más fácil que pueda, las principales reglas que deben tenerse presentes para la acentuación de las palabras. Supuestas la duración de las mismas en agudas, llanas y esdrújulas, según recarga la fuerza de la pronunciación en la última, penúltima o antepenúltima sílaba, diremos que se acentúan:

- 1.º Las agudas terminadas en vocal, n o l.
- 2.º Las llanas que terminen en consonante, pero que no sea n ni l: y
- 3.º Las esdrújulas en su antepenúltima sílaba.

Hay también palabras sobreesdrújulas y son las que tienen el acento hasta tres y aun cuatro sílabas antes de la última, como habiéndonos, dábasemelo.

Las palabras de una sola sílaba que se acentúan son: La conjunción o cuando va inmediata a afirm. Fuera de este caso no se acentúa, como tampoco se acentúan la preposición a y las conjunciones e, y.

Cambian se acentúan se y de, cuando son verbos, él, mí, tú, cuando son pronombres personales, si, pronombre y adverbio de afirmación; más, adverbio de comparación; que, cuál, cuán, quién si son pregunta o admiración; y las voces de verbo que tengan diptongo, como fui, dis.

En las palabras de más de una sílaba don-  
de haya encuentro de vocal fuerte y débil o vice-  
versa se acentuará la débil, como país, baul, si son  
agudas, sería, extrañe, si son llanas.

Las terminadas en vocal débil con acento proxi-  
mo y seguidas de diptongo y s final, como suce-  
de en los verbos, llevan el acento en la vocal débil,  
como deciais.

En los triptongos se coloca el acento sobre  
la vocal fuerte, como amortiguáis.

La palabra aun si va antes del verbo no se  
acentúa, pero si cuando va después; verbigracia:  
Aun corre. — Corre aún.

La palabra solo se acentúa cuando es adver-  
bio, pero no cuando es sustantivo o adjetivo. Ejem-  
plo: Solo espero que no habrá un solo reparo.

Las voces este, esta, ese, esa, aquel, aquella y sus  
plurales se acentúan cuando son pronombres, y no  
cuando son adjetivos; verbigracia: Este lo ha dicho.  
Este libro. Aquel tintero para aquel.

También se acentúan cuyo, cuanto, cuánta y  
sus plurales; como, cuando, dónde, cuáles, y  
quienes cuando son pregunta o admiración.

Por último las voces compuestas conservan el acen-  
to de las palabras componentes; como cortámente y  
decimoseptimo, y las terminaciones verbales que  
forman afixo; como confiáse, pidiome.

Estas son las principales reglas que por su sen-  
cillez no duda aplicará V. debidamente

Herrenegildo Rey



Ya. D. Robina Coronado Granados.  
Días 29 Septiembre

Mi apreciada esposa: Compone a lo  
se dicho en otras cartas, cada día noto en mi sa-  
lud una mejora relativa, y a continuar de esta ma-  
nera espero volver en breve a tu apreciable com-  
pañía. Los dolores de estómago van menguando en  
tales términos que el facultativo me ha exenta-  
do ya las prohibiciones de ciertos manjares, pro-  
metiéndose nuevos progresos de las prescripciones  
a que me tiene sometido.

Mi buen Eugenio no me abandona ni un  
momento, y salimos a pasear todas las tar-  
des hasta la puesta del sol, en cuya hora  
nos retiramos a la fonda donde sabemos  
proporcionarnos buenas veladas.

Adjunto te mando el talón para recoger  
un par de liebres y perdices que se han ca-  
zado esta mañana, las cuales espero comen-  
tar a mi salud el próximo domingo.

Procure despachar los asuntos que han sido  
objeto de tus encargos, y solo he podido propor-  
cionarle media docena de pañuelos de los  
que me pedías por haberse agotado las existencias.

Con besos a las niñas, recibe el afectuoso sa-  
ludo de tu esposo que jamás te olvidas.

Francisco

L. D. Franc. Simón. Ribas.  
Granollers. 6 de Octubre.

Inolvidable esposo: Tu grata del 23 ha llenado de satisfacción a toda la familia por las mejoras que respecto a tu enfermedad acusasen ella. No apresures, querido Francisco, tu regreso, confiada en lo benigno de la estación que atravesamos, pues toda, imprevista inclémencia en el tiempo podría acarrearle nuevas dolencias que sentiría en el alma tener que lamentar. No otra cosa de lo que me dices esperaba de nuestro hijo Eugenio, de cuyo camino hacia tí ha dado siempre pruebas inequívocas, y cuya solicitud espero premiar debidamente a nuestra vista.

Las perdices y las liebres estaban muy frescas, y hubieras visto con que apetito han sido despatchadas por Dolora y Matilde que no se cansaron de preguntar cuando estarás de vuelta.

Sin mas por hoy se despide hasta otra, tuyo

Barbina

Dr. J. Roberto Benet. Tortosa.

Viella 27 de Marzo.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio. Por conducto de nuestro buen amigo el Sr. Borrás me he enterado del fallecimiento de su señora hermana D<sup>a</sup> Anunciación (L. E. P. D.) Mucho me ha sorprendido tan triste nueva, pues no creía q<sup>e</sup> la enfermedad que la aquejaba tuviera tan pronto el funesto desenlace que todos lamentamos. Doy a V. y a su apreciable familia el más sentido pésame por tan irreparable pérdida, y ruego a Dios que les conceda la resignación necesaria para sobrellevarla con paciencia.

Su siempre reconocido S. S.

Baldomero Saforcada.

Sr. D. Baldomero Saforcada.

Amigo mio: No extrañe el olvido que sufrimos referentes a participarle la dolé

rosa muerte de mi hermana Asunción.  
El desuzado movimiento y el justo dolor  
que suelen acompañar a estas tribulacio-  
nes, son causa de lamentables e involun-  
tarios descuidos que no dudo habrá V.<sup>o</sup>  
sabido dispensar como corresponde.

Estimo en mucho el interés que se toma  
por nuestra resignación sin cuyo consue-  
lo sería imposible mitigar la honda pe-  
na que nos ha ocasionado tan sensible des-  
gracia.

Adios, su amigo

Roberto Benet.

Zortosa, 1 de Abril

Sr. D. Juan Genovat. Benet.

Amigo Juan: Desearia me manifestara  
con toda franquera si el inquilino que V. reco-  
mendó a mi procurador ha satisfecho las mensu-  
ridades al propietario de esa, en una de cuyas ca-  
sas habitaba, pues no he recibido muy buenos informes.

A pesar de que no dudo de la amistad de V., me abra-  
vo a mortificarle respecto a la adquisición de nue-  
vos informes del susodicho inquilino, para poner  
a sus disposición los almacenes que pretende.

Esperando contestación a vuelta de correo, se des-  
pide de V. un affmo S. S. q. b. s. m.

Jordana 7 de Mayo.

Esteban Camarazas

Dr. D. Esteban Camarasa. Jordera.

Canet 12 de Mayo

Amigo mio: Al recibo de su grata debo manifestarle con toda urgencia que, averiguado el proceder del inquilino José Masons en lo que se refiere al pago de alquileres, resulta que ha estado siempre al corriente con los propietarios en cuyos almacenes ha tenido por espacio de cinco años establecida su industria

Lo no puedo responder de su conducta venidera, pero a juzgar por los datos que me proporcionan los señores que he consultado, creo no le ha de pesar a V. depositar la confianza en dicho sujeto y que la recomendación de mi procurador era sincera y desinteresada.

Tengo una especial satisfacción en ponerlo en su conocimiento, esperando en que nuevamente se le útil. Su affmo

Juan Genovats

Sr. D. Timoteo Gasolera. Cádiz  
Medina Sidonia 4 de Agosto.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Vase la presente para notificarte que estando próxima la recolección de la uva, me convendría comprar una prensa hidráulica, y como el importe de la misma es algo crecido, es preciso antes de adquirirla examinar bien los modelos de las más modernas, pues según tengo entendido hay muchas que no llenan el objeto que se apetece. V. creo que las entiende perfectamente, por cuya razón me atrevo a molestarle suplicándole me indique el sistema que se considera mejor y el fabricante que las construye con más solides al objeto de dirigirme en confianza donde V. cite.

Disponga como siempre de un obligado

Cayo Serrano.

Amigo Sr. Serrano: Al recibo de su carta he procurado enterarme de lo que me pide, y creo del caso recomendarle la marca Rosell, cuya perfección ha sido reconocida en varias Exposiciones y justificada por la mayor parte de los agricultores de Andalucía. Suyo  
Cádiz 9 de Agosto.

Timoteo Gasolera

H. D. José Laborda.

Mahón

Muy H. mio; tengo el sentimiento de manifestarle que nuestro cliente D. Arturo Masollerés está gravemente enfermo y sin esperanza de curación según han resultado la consulta médica hoy celebrada. Le participo tan triste nueva para que con las reservas convenientes, la comunique a su hijo que como sabe V. está colocado en la casa de comisión de los her. Prats y Ca.

No dudando que le complacera, le anticipo las gracias en atento S. S.

Salvino Santigosa

Valencia 25. Noviembre

H. D. Joaquin Hemany. Sabadell

Estimado amigo: si no temiera abusar de tu amistad, me permitiría replicarte que te avisarás como el carajero de la calle de la Cruz Alta, y le dijeras que para obtener a precios reducidos el hierro que tiene pedido a la fundición nueva, es preciso verificar el pago al contado. No le escribo a él directamente por que no recordando un apellido paterno, temo que la carta sufriera algún extravío y el asunto es de urgente necesidad. Digo siempre de tu obligado Enrique Llobatés

Sr. D. José M<sup>a</sup> Carrara

Cádiz

Muy distinguido señor. Por fin despues de muchos algunos inconvenientes, puedo participarle que el día 8 del proximo mes saldré en el vapor Pío IX con direccion a las Islas Felipinas. No dudo que las cartas de recomendacion que V. me proporcionó para los buenos Padres Agustinos producirán su efecto, pudiendo estar V. seguro que por mi parte procuraré desempeñar con celo el empleo que obtenga, por insignificante que sea, para no ser una voluntad para corresponder a las atenciones de V. y demas personas que se interesan por mi proveer.

Tendré mucho gusto en comunicarle mi llegada al Archipiélago, pues cumplidos los deberes de familia, mi primera carta sera para V.

Disponga como siempre de un affmo P. P. Q. B. S. M.

Sebastián Coronado

Sevilla 12 Marzo

Sr D. Antonio Briz.

Segorbe

Muy Sr mio: Con el objeto de vivir con mis amados padres, he dejado la colocacion que tenia en esta plaza y pienso establecerme en Cádiz donde ellos residen. Se lo participo por si se le ofrece algo para dicha ciudad pues tendria en ella un amigo nuevo dispuesto a servirle en todo lo que le sea posible.

Soy de V. atento S. S.

Andrés Frang

Madrid 19 Julio



## BILLETES Y ANUNCIOS

Hoy 24 de Julio.

Amigo Enrique: Esta noche a las nueve celebramos en familia la feliz llegada de nuestro hermano que desea darte un abrazo. Nos prometemos tu asistencia y en este supuesto te despidi hasta la hora fijada tu invariable

Paulino.

Querido amigo: Cuenta con la visita que me mandan y ha de ser para mi muy simpática por la razón de saludaros a todos y de estrechar la mano de mi querido Jaime. A las nueve estará en tu casa tu reconocido

Enrique

Domingo 7 Marzo

Mi apreciada Angelina: A instancia de mamá te invito para esta tarde en mi casa donde la Srta. Adelaida quiere hacer nuestras delicias en el piano que como sabes tú domina admirablemente. Te espera con impaciencia tu obligada

Emilia

Mi buena tía: Siento en el alma no poder corresponder a  
vuestra para mí muy apreciada invitación, por tener que  
salir con una familia con la que me hallo comprometida  
desde el jueves. Os saluda a todas afectuosamente

Angelina

Hoy 7 Agosto.

Muy Sr. mio: El dador es el  
sujeto de quien le hablé a V. en  
nuestra entrevista; espero que  
hará lo que pueda en su favor,  
de lo que le quedará sumamente  
agradecido su affmo

A. Ortega

Amigo D. Nicasio: Por conduc-  
to de su mismo recomendado  
me apresuro a participarle que  
queda V. servido como deseaba, es-  
tando desde hoy a mis órdenes y  
en el escritorio de esta mi casa el  
joven de referencia. Espere oca-  
sion propicia en que será útil  
en S. P.

Poncio Serrate

Srta D<sup>a</sup> Julieta Ramón: Espero merecer de tu reconocida amabilidad el obsequio de anotar en el libro que le mando las lecciones que son objeto del examen de fin de curso, pues carecemos, como sabe, de programas oficiales. Su atenta amiga

L. Giménez

13 de Abril.

Mi muy estimada Carlota: Queda como pide en su atento billete señalado lo que el Profesor de la asignatura acostumbra a preguntar a las alumnas de 2<sup>o</sup> año. Su affma

J. Ramón

Hoy 14 de Febrero. Urgente.

Amigo Pedro: ¿Podría V. facilitarme por breves instantes la lista de los asociados en el Monte Pío de Sr. José? Se la devolveré enseguida su V. V.

Manrique.

Con sumo gusto le mando lo que me pide. Solo falta el domicilio de cada socio que no se ha registrado todavía. Su amigo

Pedro.

Dos esposos D. Eduardo Gimeno y  
D<sup>a</sup>. Teodora Lorente tienen la satisfacción  
de participar a V. que Dios acaba de conce-  
derles un hijo varón. Este es un suceso demasia-  
do feliz en la familia para que puedan dudar  
de la parte que V. tomará en su regocijo.

Dr. D. Inocencio Ceballos de Quintana.  
Doy 27 de Abril

---

D. Alberto Sans

Abogado del ilustre colegio de Barma

B. L. M.

Al Sr. D. Fran<sup>co</sup> Espinosa y le  
suplica se digne personarse hoy mismo  
en su despacho para comunicarle un  
asunto relacionado con la venta de la  
finca que posee en las inmediacio-  
nes de Mora de Ebro. La entrevista es  
de urgente necesidad.

Barcelona 18 de Agosto.

D. Ildefonso Garcia del Pinar

y

D. Concepción Flaquer,  
participian a V. su efec-  
tuado enlace y le ofrecen  
su nueva casa en la  
calle de Gerona, 24-1º

H.A.

**PREVISIÓN**

=

SOCIEDAD

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

=

Oficinas:

Ausias March - 14 - 5º

=

Horas de despacho:

Mañana de 8 a 12 - Tarde 4 a 7

El médico D. Ernesto

Caydevila, tiene el gusto de par-  
ticipar a sus clientes, conocidos y amigos,  
que ha trasladado su domicilio a la calle

de Pelayo nº 7, principal. - Consultas de 6 a 7 de la tarde.

La acreditada librería, de Ignacio Pereda se ha  
trasladado a la calle de Mendez Vímpera  
n.º 15, donde hallarán sus antiguos pa-  
roquianos toda clase de obras a  
precios sumamente reducidos.

Pedro Pablo Pellicer,  
peluquero-perfumista

Perfección y prontitud  
en peinados, postizos, perfumes,  
pelucas, peinetas y pastillas  
por poco precio. = Platería 23,  
primer piso, primera puerta



# **D.<sup>A</sup> JOAQUINA MAS Y NADAL**

VIUDA DE D. JOSÉ MOLA

**falleció ayer a las seis de la tarde**

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

**E. P. D.**

Sus afligidos hijos don Eduardo y doña María Mola, hijo político don Justo Arenas, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir hoy domingo, día 11, a las diez y media de la mañana, a la casa mortuoria, calle de Cortes, n.º 2, piso 2.º, para acompañar el cadáver a la última morada.

Sr. D. *Nicolás Casanovas*

# SECCIÓN COMERCIAL

Sr. Dn. Juan Riera. Barcelona  
Murcia, 6 Enero.

Muy Sr. mio: Acabo de recibir el catálogo de los artículos de su casa y conviniéndome algunos de ellos en el supuesto de que serían de buena calidad le ruego que a la mayor brevedad me remita el pedido al pie detallado y a gran velocidad pues me conviene tenerlo lo más pronto posible.

Mucho me alegraré que sus generos compitan con los ingleses de la misma índole a fin de en lo sucesivo surtirme en su casa y no ser tributario del extranjero.

Si desea V. referencias más, puede V. tomarlas en los establecimientos de D. Juan Roca y Bros, librero; Sres. Vidal y Ribas, productos químicos; y Oliva hermanos, almacén de papel, con cuyos Sres. tengo cuenta corriente.

Aprovecha esta ocasión para ponerse a sus órdenes, su  
afmo. S. S. q. b. r. m.

Antonio Riera

J. J. Antonio Piets Murcia

Barcelona, 12 Enero

Muy Sr. mio: Tengo el gusto de remitir a V. adjuntos en la presente, talón y nota detallada de una caja que para V. he entregado al ferrocarril, en la cual se incluyen los artículos al pie expresados, y que se sirvió V. encargarme, en su muy grata del 6 del actual cuyo importe que le cargo en esta asciende a 492'50 ptas.

Queda, en espera, de sus nuevas órdenes su affmo J. J. g. b. s. m.

Juan Piets

Nota de los artículos que se le remiten:

|    |                                        |               |            |
|----|----------------------------------------|---------------|------------|
| 12 | Doc medias blancas marca A a 6 pta Doc | 72            | ptas       |
| 6  | " " color marca A b = 15 "             | 90            | "          |
| 10 | " camisetas clase superior a 10 "      | 100           | "          |
| 12 | garibaldinos marca K a 10 "            | 120           | "          |
| 15 | económicas a 6 "                       | 90            | "          |
|    | <b>Total</b>                           | <b>472</b>    |            |
|    | <b>D.º 2 %</b>                         | <b>9'44</b>   |            |
|    |                                        | <b>462'56</b> | <b>pta</b> |
|    | Caja y embalaje                        | 12            | "          |
|    | Acarrues y portes                      | 17'94         | "          |
|    | <b>Total</b>                           | <b>492'50</b> |            |



Murcia 17 Enero.

Sr. Dn. Juan Piera.

Barcelona.

Muy Sr. mio: Tengo el gusto de reu-  
sar a V. recibo de la suya del 12 del corriente,  
de la cual retiré el talón recogiendo luego  
la caja con los artículos que se ha servido re-  
mitirme según pedido del 5 del que cursa.


Examinado el género lo he hallado  
todo de mi entera satisfacción, únicamente  
encontré la caja y embalaje algún tanto  
caros por lo que le suplico haga la rebaja  
que buenamente crea razonable; o bien me  
gire una letra por el importe indicado sin  
cargarme gastos de ningún género dándome  
por satisfecho con esta bonificación.

No dudando que será atendido, se  
repite de V. aff. S. S. q. b. s. m.


Antonio Prieto

# LETRA DE CAMBIO

6-126103


Núm.  *Barcelona* el *22* de  *Enero*  de *1893* Clase *El.*

*Punto* 

A *Achochias* visto *se envia* V. pagar por esta *primera*  
de cambio no habiéndolo hecho por la *segunda* a la orden de *la* *Primer*  
*Plaza* la suma de 

 *valor* en *Barcelona* que *sentará* V. en *Barcelona* según aviso de *S.A.*

A  *Sr. Antonio Prieto* *Mcom:*

 *Murcia*

*Juan Pizarro*



Cuenta de resaca a una Letra girada en Barcelona, el cuatro de septiembre por los S<sup>rs</sup> Portell y Amniguel a 8<sup>tas</sup> a la orden de S<sup>r</sup> José Gomis y a cargo de S<sup>r</sup> Sebastian Hamro de esta protestada por falta de aceptación y de pago

|                                                          |                                 |
|----------------------------------------------------------|---------------------------------|
| Capital de la L <sup>ta</sup> protestada . . . . .       | Plas 2,500                      |
| Protesta . . . . .                                       | 2 <sup>50</sup>                 |
| Gastos . . . . .                                         | 1 <sup>60</sup>                 |
| Correspondencia . . . . .                                | 1 <sup>50</sup>                 |
|                                                          | <hr/>                           |
|                                                          | 2,525 <sup>60</sup>             |
| Comisión de banca a 1/2 o/o Plas 2,547 <sup>25</sup> (1) | 12 <sup>73</sup>                |
| Comisaje a 1 o/o 2/ Plas 2,547 <sup>25</sup>             | 2 <sup>55</sup>                 |
| Recambio, 1/4 o/o quebranto                              | 6 <sup>37</sup>                 |
| Total Plas                                               | <hr/> 2,547 <sup>25</sup> <hr/> |

De cuyo importe me he recumbado con mi giro a la of. de S<sup>r</sup> Juan Quintart y cargo de los S<sup>rs</sup> Portell y Amniguel, de Barcelona.  
 Gerona 17 de septiembre de 1896.

José Gomis

Como corredor de número de esta plaza certifico: que el cambio sobre Barcelona es a 1/4 o/o quebranto.

Gerona ut supra.

Matias Ralle

(1) Para la mejor comprensión del cálculo de la comisión de banca, corretaje y recambio véase los tratados de Aritmética elemental.

Sr. D. Marcelino Pérez. Zamora  
Madrid 28 de Marzo

Muy señor mio: Con esta fecha le remito por giro postal 70 pitas con las cuales puede V. cobrar las 30 que le adeudo. Las 40 restantes le suplico que las entregue mediante recibo a D. Antonio Gutiérrez, del Comercio, de esa plaza.

Queda de V. atento S. S. L. B. S. M.

Mariano Rodríguez y Compañía

Sr. D. Mariano Rodríguez y Compañía  
Madrid

Zamora 4 de Abril

Muy señor mio: Obra en nuestro poder su atenta del 28 del pasado Marzo y el giro postal de 70 pitas y cumpliendo sus órdenes hemos entregado 40 a D. Antonio Gutiérrez, como lo acredita el adjunto recibo, quedándonos las otras 30 por saldo de nuestras cuentas.

Aprovecho esta ocasión para repetirme de V. att. S. S. L. B. S. M.

Marcelino Pérez

Hemos recibido de Don Mac-  
celino Pérez, por orden y cuen-  
ta de Don Mariano Rodríguez  
y Compañía, de Madrid la can-  
tidad de cuarenta pesetas.

Zamora 2 de Abril.

Antonio Gutiérrez

Cuenta que presenta el albañil José Pons  
a D. Ignacio Porta.

|       |   | Ptas. Cts.                                  |       |
|-------|---|---------------------------------------------|-------|
| Marzo | 7 | Por tres jornales albañil a 3'50 ptas. .... | 10 50 |
|       |   | " " " pebrn a 2'25 " ....                   | 6 75  |
|       |   | " 2 quintales cal .. a 1'25 " ....          | 2 50  |
|       |   | " 200 ladrillos..... a 4'50 " usado.        | 9 "   |
| "     | 8 | " 2 carretadas arena a 0'75 " una..         | 1 50  |
|       |   | " 1 " piedra a 1'50 " ....                  | 1 50  |
|       |   | Suma..                                      | 31 75 |

Hechose 20 Marzo

José Pons

Constitución de Sociedad.

Barcelona 7<sup>o</sup> Enero

L. D. Antonio Prieto.

Muy Sr nuestro: Tenemos la satisfacción de participar a V. que con fecha de hoy, para dar mayor desarrollo a nuestra industria nos hemos constituido en Sociedad los abajo firmados, no dudando que nos honrará V. con sus importantes pedidos referentes a los géneros de nuestra especial fabricación, cuyos clases y precios hallará V. detallados en la adjunta tarifa.

Sírvase, pues, tomar V. nota de nuestras respectivas firmas que ponemos a continuación y disponer como guste de sus asuntos.

L. S. q. b. s. m.

D. Juan Picas firmará: Picas y Forreus

D. Pedro Correas firmará: Picas y Forreus.

Disolución de Sociedad.

Barcelona, 31 Enero

Sr. D. Antonio Piets.

Muy Sr. nuestro: de común acuerdo  
del honor resuelto disolver la sociedad que  
giraba en esta plaza bajo la razón de  
Piera y Torrentz, quedando la liquida-  
ción de la misma a cargo de nuestro  
socio D. Juan Piera quien firmará  
en adelante Piera y Torrentz en liqui-  
dación lo que podrá servir a V. de gobier-  
no para lo sucesivo.

Damos a V. las mas expresivas gra-  
cias por la confianza con que siempre nos  
ha distinguido y nos repetimos de V. S. S. S.

Piera y Torrentz

# Carta Orden



Para Libranza e lo orden, Pagars e cobrarlos, Cartas-ordenes de credito por cantidades fijas, Delegaciones, Abonos y recargos para otros documentos que representen y constituyan, en forma de giro, entrega e cobro de cantidades en cuenta.

CLASE 21.<sup>a</sup>

Numero

POR

*En D.<sup>o</sup> Juan Poca y Bros*  
*Barcelona*

*Abrevia de Euros*

*Muy Señor mio: Se agradece infinito que a la presentacion de esta, se sirva t. mandarme lo que a la orden de D.<sup>o</sup> Juan Poca la cantidad de cuatrocientas noventa y dos pesetas cincuenta centimos, que deja a t. abonada en cuenta de este en affm*

*J. P.*  
*D. B. X. M.*  
*Antonio Prieto*



0-074-981



Para Libranzas a la orden, Pagares exonerados, Cartas-ordenes de credito por cantidades de  
Delegaciones, Alonaras y cualesquiera otros documentos que representen y constituyan,  
en letras de giro, entrega o abono de cantidades en cuenta.

CLASE 21.<sup>a</sup>

Número

Por ~~Antonio Prieto~~

Pagare en virtud del pres-  
ente y por todo el dia 30 de Mar-  
zo proximo a la orden de D. Juan  
Pérez la cantidad de enaltracien-  
tos noventa y dos pesetas cinco cen-  
ta centimos, valor recibido de D. Ju-  
an Senar, en géneros a mi entera  
satisfacción

Luisia So Enoro

Antonio Prieto

# Carta de pago núm. 28

D. Pedro Riera y Cruz, Teniente del  
Rey de Navarra.

Recibido de la Diputación de la Diputación provincial, la cantidad de  
Pesetas cinco mil quinientos... importe de la  
cuenta... por el... a las...  
El...  
...  
...  
...  
...  
...

en 2 de Junio de 1917

Por el Secretario

El Interventor  
*Pedro Riera*

Tomó razón

El Secretario

El Presidente,

*Antonio Pofasull*

*Antonio Pego*

G-1

El número y los derechos lo consignará la Oficina de Correos

Giro postal

núm. 17

Administración de Correos

de \_\_\_\_\_

|                     | Pesetas | Cts. |
|---------------------|---------|------|
| Importe del giro... | 30      |      |
| Derechos.....       |         | 025  |
| TOTAL COBRADO...    | 30      | 025  |

D. ña Mariana Tórnies

ha entregado en esta Oficina treinta

pesetas

para que sean pagadas a D. ña Vicenta

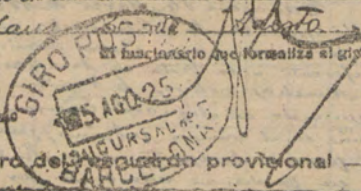
Pitarach

que reside en Barcelona

Staus de Agosto de 1935

El funcionario que formaliza el giro.

Bello  
de fecha



Número del resguardo provisional \_\_\_\_\_

Resguardo provisional núm. \_\_\_\_\_

Administración de Correos o Cartería rural de \_\_\_\_\_

Bello

Plas. \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

vol. 2. Giro postal. No. 10



TARJETA POSTAL.



M. Sr. D. Juan Roca Brno,  
Plateria, 43, librería.

Barcelona.

En este lado debe escribirse solamente la dirección.

Barcelona 14 Marzo de 1897.

Mi apreciable Sr.: Esta noche no me he  
metido en la cama para poder terminar el  
artículo referente a la Vida de San José, que  
con otras muchas noticias le remito por co-  
rreo, esperando se dignará insertar a qué  
se olatará en el número próximo; pero de lo  
contrario, pagaré la oportunidad. Si las demás  
noticias, me fudieran insertar por la abun-  
dancia de original, haga V. de modo que los  
sobrante sea lo referente a Bibliografía; pero  
presumo que lo insertará V. todo porque la  
obra <sup>es muy</sup> ~~es~~ <sup>es</sup> muy compacta y tiene V. verdadera  
interés, en comparación a los escritores.

Le saluda cordialmente  
usted. amigo y s. q. b. l. u.

José ~~Tus~~





TELEFONEMA

Telefonema urgente ..... D. **423**  
 Respuesta pagada ..... R. P. Núm. **21**  
 Acuse recibido ..... C. R.  
 Correo pagado ..... P. P.  
 Correo pagado certificado ..... P. R.

Por telegrafista

La Simplicidad garantiza el cumplimiento de las órdenes expedidas en los 15 minutos

Recibido de **Madrid** ..... Calificación ..... Núm. de origen **68** palabras **14**  
 Depositado el **22** de la **tarde** ..... Recibido el **20** de la **tarde**  
**4<sup>10</sup>** de las **4<sup>10</sup>** de la **tarde**  
 Indicaciones especiales ..... **Celedonio Fesifonk**  
**Guillen de Castrod**  
**Dime si salio sin novedad**  
**Drotea**  
**Benito Pla**

S. D.  
*Barcelona*  
*Rivera*  
TELEGRAMA

Por su gratuidad

Número *726*

Indicaciones especiales

Correo pagado . . . . . P. P. Acuse de recibo. . . . . C. R.  
Respetiva pagada . . . . . R. P. Telegrama recomendado . . . . . T. R.  
Telegrama colasado . . . . . T. C. Telegrama a bajo seguir . . . . . F. S.

En los telegramas impresas se hacen algunas variaciones por las especies sobretasas, el primer cobro se hace en el momento de escribir en el número de orden, el segundo cobro se da por el número de telegrama y los telegramas se hacen, más y más por separado.  
El Estado no respalda ninguna responsabilidad que sea respecto al servicio de la Telegrafía.

ENTREGA EN DESTINO  
*726*  
*[Signature]*

Para *Billbas* Núm. *726* Países *11* Depostado el *15* de los *9.35*

*Urgente remitido nuestro pedido*  
*de diccionarios telegrafico salida*  
*Billbas*

# CONTRIBUCIÓN



# INDUSTRIAL

Provincia de Barna

Pueblo de Barna

BASE DE POBLACIÓN

Núm. de orden 611 Tarifa 1 Clase A Epigrafe núm. 10

1.º trimestre del año económico de 1897-98

He recibido de D. Gerolamo Font y Comp<sup>ª</sup> la cantidad  
de docientas treinta y tres pesetas 63 céntimos, que  
 le corresponde pagar en el citado trimestre por la contribución industrial que tiene señalada en la  
 matrícula del corriente año, por la industria de papel  
 en esta forma:

Por cuota del Tesoro .....

Por .....

Por recargo municipal al     por 100 .....

Por el 6 por 100 de cobranza .....

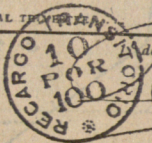
| Pesetas. | Cénts. |
|----------|--------|
| 760      |        |
| 121      | 60     |
| 52       | 90     |
|          |        |
|          |        |
| 933      | 50     |
| 233      | 63     |

Total.....

CORRESPONDE AL TRIMESTRE

252 - 63  
19 "

Son 233 pesetas 63 cénts.



1.º de Agosto de 1897.

El Recaudador.

Calle de Creudillers

num. 5 piso    

M. T. C. B. Y. T. G. A. D.





## FACTURAR

D. Gumersindo Velaz, de Sala-  
manca a Eustaquio Zamora Debe

|                           | <u>Pesetas.</u> | <u>Cts.</u> |
|---------------------------|-----------------|-------------|
| 60 Kilos almendras a 2pts | 120             | ..          |
| Corretaje                 | 6               | ..          |
| Envase                    | 2               | ..          |
| Acareo y mozos            | 4               | ..          |
|                           | <u>Total</u>    | <u>132</u>  |

Saragora 24 Mayo 1894  
Eustaquio Zamora

D.ª Ramona Comas a  
Doña Ameloa Garcia ---- Debe


|                                | <u>Pesetas.</u> | <u>Cts.</u> |
|--------------------------------|-----------------|-------------|
| Por hechuras de un vestido     | 20              | ..          |
| Por 2 metros lustana           | 2               | 25          |
| Por fleco, pasamanera y cintos | 30              | ..          |
| Por terciopelo para adornos    | 12              | ..          |
|                                | <u>Total</u>    | <u>64</u>   |

Logroño 24 Enero 1894

Debe. — D. Tomás Bertrán, su cuenta corriente con José Mir. — Haber.

| FECHAS   | CONCEPTOS                                 | Ptas. Cts. | FECHAS     | CONCEPTOS            | Ptas. Cts. |
|----------|-------------------------------------------|------------|------------|----------------------|------------|
| 1892.    |                                           |            | 1893.      |                      |            |
| Marzo 7  | 13 docenas vasos a 3 pts. d. m.           | 39 "       | Enero 2    | Recibido a cta. .... | 150 "      |
| " 15     | 6 id copas a 4'5 "                        | 27 "       | Febrero 20 | " " " " " " " " " "  | 85 50      |
| Abril 12 | 8 id botellas a 7'25 "                    | 58 "       | /          |                      |            |
| " 20     | 7 candilabros a 1'25 " uno                | 8 75       |            |                      |            |
| " 29     | 2 vajillas completas ....                 | 80 50      |            |                      |            |
| Mayo 3   | 5 docenas palmetorias a 7 pts             | 35 "       |            |                      |            |
| 15       | 4'5 " copas finas a 8'15 pts d.           | 36 67      |            |                      |            |
| 1893     |                                           | 284 92     |            |                      | 235 50     |
| Marzo 10 | Saldo a mi favor que pasa a cta. fr. .... | 49 12      |            |                      |            |

Lorida 10 Marzo  
 J. G. u. O.  
 José Mir



*Piados Coll*

AGENTE DE ADUANAS

Ortúzar 11. oct.º

BARCELONA

Num. 7678

Barcelona a 2 de Julio de 1897

*Pro. Huerch y Cia*

Debe:

Por derechos y gastos de *la caja Tapada*  
 procedente de *Ambarés* *Sel. y "Ballas" Capitán*  
 despacho con declaración núm. 13926

| Folio y Valor | Citas | DESCRIPCIÓN                                                               | VALOR  |        | TOTAL |
|---------------|-------|---------------------------------------------------------------------------|--------|--------|-------|
|               |       |                                                                           | Por el | Por el |       |
| 210           | 411   | <i>la caja No. 263/H. n.º 832 kg. Vela con Empaque en Papel no tasado</i> | 52     |        | 52    |
|               |       | <i>Elm. Cartapada</i>                                                     |        |        |       |
|               |       |                                                                           |        |        | 52    |

— GASTOS —

|                                                                      |       |       |
|----------------------------------------------------------------------|-------|-------|
| Numeración, impresos y sellos                                        | 3 50  |       |
| Matriculados                                                         | 6 20  |       |
| Fletes, capa y derecho descarga <i>Tapado</i>                        | 0 28  |       |
| Mozos y carros a <i>múltiple</i> <i>adelantado</i> <i>adelantado</i> | 21 25 |       |
| Certificado                                                          |       |       |
| Aduaneros <i>deslucados</i>                                          | 2 30  |       |
| Correo                                                               |       |       |
| Reembolso <i>Arriba Aduanas</i>                                      | 40    | 48 63 |
| <i>Gratificación por el despacho</i>                                 | 5     |       |
| Despacho y consignación                                              | 5     |       |

TOTAL S. S. o O. Pesetas 621 51





CARPINTERIA

DE

DOMINGO BERTRÁN



Calle del Hospital, núm. 87.

Sr. D. Pedro Santoyopia,  
Barcelona, P. 6. Febrero 26 1883

PEPE

| Mes     | Día | Prestada.                                  | Cta   |
|---------|-----|--------------------------------------------|-------|
| Enero   | 9   | Por una hoja cimbra. - - - - -             | 2 95  |
| "       | "   | " un madero de aloba - - - - -             | 8 50  |
| "       | 10  | " una percha de pino con sus coladeras     | 13    |
| "       | 19  | " repillar seis tablas de 90 m. L. 40. - - | 3 15  |
| "       | 20  | " en gastar las visagras e dos puertas - - | 6 05  |
| Febrero | 4   | " componer el pul. de una moca calosa      | 2 50  |
| "       | 7   | " colocar fallbes a cuatro ventanas - -    | 3 15  |
| "       | 15  | " un estante de pino y haya - - - - -      | 15    |
|         |     | Catal. Ptas.                               | 53 90 |



Recibí  
Domingo Bertrán

SOCIEDAD ELÉCTRICA

Ramis, Petit, Guillaumot y C<sup>a</sup>

EN COMANDITA

Oficinas y Almacenes

SAN PABLO. 90



Talleres de Construcción

RIERETA. 92

Mrs. Herrada y C<sup>a</sup>

Debe:

Barcelona 2 de Septiembre de 1897

RAMIS Y C<sup>a</sup> - PARÍS

| QNTD | QDA |                                                  | PESETAS | CTS. |     |
|------|-----|--------------------------------------------------|---------|------|-----|
|      |     | 3 mjs cordón flexible tenz <sup>o</sup>          | 0.50    | 150  |     |
|      |     | 1 florón - no se corriente porcel <sup>a</sup>   |         | 125  |     |
|      |     | 2 aisladores porcel <sup>a</sup> 15 mjs tornillo | 0.08    | 015  | 290 |
|      |     |                                                  |         |      |     |

## DOCUMENTOS OFICIALES.

Abreviaturas que se usan en estos escritos.

|                                         |                                         |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| S. S..... Su Santidad.                  | Excmo Sr... Excelentísimo Señor         |
| V. M..... Vuestra Majestad              | S. E..... Su Excelencia                 |
| S. A. R..... Su Alteza Real             | M. I. S..... Muy Ilustre Señor          |
| Emmo Sr. Eminentísimo Señor             | Iltrre Sr... Ilustre Señor.             |
| Simmo Sr.. Serenísimo Señor.            | V. S..... V. S.                         |
| V. E. I. Vuestra Excelencia Ilustrísima | Mag <sup>co</sup> Sr... Magnífico Señor |
| S. S. I..... Su Señoría Ilustrísima     | V.º B.º... Visto Bueno.                 |

B. L. P. de V. B... Beso los pies de Vuestra Beatitud.

B. L. R. P. de V. M... Beso los reales pies de Vuestra Magestad.

### Tratamiento de las personas según la jerarquía.

El Papa tiene el tratamiento de Santidad o Beatitud. Se encabera el escrito Santísimo Padre, y antes de firmar se repite esta fórmula añadiendo B. L. P. de V. B. En el sobrescrito se pone: A la Santidad de nuestro muy Santo Padre....

Los Cardenales gozan el tratamiento de Eminencia. Al principio se pone: Eminentísimo Sr. En la antefirma D. E. M. de V. Eminencia con profunda veneración. En el sobre: Al Eminentísimo Sr... Cardenal de la Santa Iglesia Romana.

Los Arzobispos y Obispos tienen V. S. Ilustrísima. Al frente del escrito se pondrá Ilustrísimo Sr. Antes de la firma. D. E. M. de V. S. Ilustrísima.

Los Vicarios generales, Canónigos y otras dignidades tienen el tratamiento de V. S. y se encabera el escrito a Muy Ilustre Señor. A los demás sacerdotes Reverendo Señor.



El Rey o Reina gozan del tratamiento de Magestad. Al frente del escrito se pone Señor o Señora y en la antefirma, que no se rubrica, D. L. R. P de V. M. El sobre se dirige al Secretario de Estado y del Despacho a que corresponda el asunto.

El Príncipe de Asturias, Infantes y demás personas de la sangre real gozan del tratamiento de Alteza. Se encabera el escrito Serenísimo Señor y el sobre se dirige a sus Secretarios, Gentiles hombres, Ayos. o grandes encargados de su custodia.

Los Ministros, Presidentes, Embajadores, Grandes de España, Capitanes y Tenientes generales del ejército y todos los condecorados con la Gran Cruz, tienen Excelencia y se pone en el escrito Ex<sup>mo</sup> Sr.

Los Confesores de S. M., Camaristas, Titulos de Castilla, Intendentes, Oidores de Audiencia, Mariscales de Campo, Brigadieres y Coronales, reciben el tratamiento de V. G. y se encabera el escrito M. Il<sup>re</sup> Sr.

Los Alcaldes pedáneos tienen el tratamiento de Magnífico Señor.

---

Los Memoriales que se dirijan al Rey se escriben en pliego entero dejando de margen la mitad del papel. Las Solicitudes que se dirijan a otra autoridad tendrán de margen solo la cuarta parte. Los Oficios se acostumbran a escribir en medio pliego dejando también la mitad del papel como margen. Las Certificaciones si son oficiales se escribirán en pliego entero; las particulares pueden extenderse sin este requisito.



Señor.

Raimundo Nozas Aragónés, natural y vecino de esta coronada Villa, tiene el honor de exponer a V. M.

Que habiendo quedado inutilizado en la defensa de la patria de la que ha merecido las mayores distinciones conforme acreditan los documentos que acompaña, y hallándose vacante una de las plazas de escribiente de la Intendencia de palacio, para cuyo desempeño se cree el infrascripto son méritos y aptitud suficientes,

A V. M. suplica se digne interponer su alto valimiento para la consecución de dicho destino, en la seguridad de que labrará con ello la felicidad de una numerosa familia que no cuenta con otros recursos que con la real piedad de su celeración magnánime.

Gracia que no duda alcanzará de V. M.  
Madrid, 3 de Enero

Señor  
A. L. R. P. de V. M.

Raimundo Nozas



Mag<sup>o</sup> Honor<sup>o</sup>:

Carlos Saladrigas y Luzada, vecino de  
esta, a Vra. Mag<sup>o</sup>, con el debido respeto  
expone:

Qua exigiendo las necesidades de la in-  
dustria que el infrascripto tiene establecida  
en esta villa, la edificación de un solar  
contiguo a su propiedad para instalar  
en él un motor a gas, y necesitando  
para ello la debida autorización de  
este Municipio,

A Vra. Mag<sup>o</sup> suplica se digne con-  
cederle el aludido permiso para poder  
empesar las obras a la brevedad posible.

Gracia que el recurrente espera mere-  
cer de Vra. Mag<sup>o</sup>.

Balaguer 15 de Mayo

Carlos Saladrigas

Mag<sup>o</sup> Sr. Alcalde constitucional de Balaguer.



D. Ildelfonso Reverte, Secretario del Ayuntamiento  
la Constitucional de Vinaroz,

Certifico: que de los antecedentes su-  
ministrados por el Alcalde de barrio don  
José Loperena, resulta que el vecino  
de este pueblo D. Prudencio Zamora do-  
miciliado en la calle de Montaner n.º  
13 piso 2.º, es persona de buena conduc-  
ta sin que jamás haya recaído sobre  
él nota alguna desfavorable.

Y para que conste donde conenga, li-  
bro la presente a instancias del interesa-  
do y en Vinaroz a trece de Agosto de  
mil ochocientos noventa y tres.

N.º 18.  
El Alcalde

Antonio Miguel

Ildelfonso Reverte

ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
DE  
CERVERA.

He de merecer de V. que tan pronto como llegue a su noticia que alguno de los alumnos concurrentes a la Escuela de su digno cargo deje de asistir a la misma por hallarse atacado de la enfermedad llamada "sarampión", se servirá comunicarlo a la brevedad posible a esta Alcaldía, al objeto de tomar las medidas oportunas para evitar el desarrollo y propagación de dicha enfermedad.

Lo que comunico a V. para su satisfacción y gobierno.  
Dios guarde a V. muchos años.

Cervera 7 de Agosto

El Alcalde

Jacinto Manjidal

V. D. José Riu, Maestro de la Escuela municipal del cuarto distrito.



El Comandante en Jefe del 4.º Cuerpo  
 de Ejército, Capitán General de Cataluña  
 y en su nombre el Comandante del Regimiento del  
Primer Batallón de Carabineros y Gendarmes

CONCEDO LICENCIA ABSOLUTA, por haber permanecido doce años en el servicio militar, desde la fecha de su ingreso en Caja, según lo dispuesto en los artículos 4.º y 7.º de la ley de reclutamiento, al Señor  
Antonio Jonzales Facilit, hijo de José y de Leontina, natural de Barcelona, juzgado de primera instancia de ibidem, provincia de ibidem, nació el día 11 de Agosto de 1862, de oficio dependiente, su estado soltero. Fue alistado en el reemplazo de 1882 y clasificado como Reduccion de 1.ª categoría, habiendo prestado los servicios que se expresan al dorso.

Y por haber cumplido su compromiso en el Ejército, expido la presente en Barcelona  
 a 11 de Julio de 18 91

Ante mí el día 11 de Julio

El Comandante Mayor,

Num. ~~1611~~

CÉDULA PERSONAL.

Año económico de 1897-98

PROVINCIA DE Barcelona

9.ª class. — 2 pesetas 50 céntis.

D. José Casas Escrivá natural

de Barcelona provincia de idem

de 26 años de edad. de estado Casado y profesion Contador

habita en el Pto. de la Creus: 1.º de Ferrer

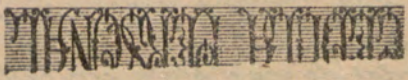
y reside habitualmente en esta

En Barcelona a 9 de Septiembre de 1897

EL INTERESADO.

*José Casas Escrivá*

EL.....



0-287.525

## — Escritura de Debitorio —

En la ciudad de Barcelona a veinte de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cuatro. Ante mi Don Saaguin Mena y Rodriguez, abogado y notario del Ilustre Colegio del Territorio de la Audiencia de dicha Ciudad con residencia en la misma y testigos al final nombrados, han comparecido Don Antonio Gonzalez y Marcó mayor de edad, soltero, comerciante, vecino de Lérida con cédula personal de clase décima expedida a su favor bajo el número diez por la Alcaldía de dicha Ciudad en diez y ocho de Noviembre último, de una parte; y de otra Don Francisco Sabater y Ricra mayor de edad, casado, profesor, vecino de Tarragona, con cédula personal de clase novena expedida a su favor bajo el número doscientos por la Alcaldía de dicho pueblo en diez y ocho de los corrientes, y asegurando y pareciendo a juicio del suscrito Notario tener la aptitud legal necesaria para el otorgamiento de la presente escritura, habiendo; el primero o sea Don Antonio Gonzalez y Marcó que espontánea y libremente confiesa deber y que por pagar al segundo o sea a Don Francisco Sabater y Ricra la cantidad de Cuatro mil pesetas que del mismo ha recibido con anterioridad al presente acto, renunciando a la excepción de no ser el dinero recibido, leyes de la entrega y demás de su favor; cuya cantidad promete dicho Don Antonio Gonzalez y Marcó devolver al nombrado Don Francisco Sabater y Ricra dentro el plazo de dos años a contar desde la fecha de esta escritura en buenas monedas de oro y plata con exclusion de papel moneda y de crédito creado o por crear



aunque se deducase de curso forzoso a cuyo beneficio se  
 renuncia desde ahora; y obligándose a efectuar el pago en  
 el domicilio del acreedor. Don Francisco Sabater y Torra  
 acepta esta escritura de deudor en los términos ex-  
 presados. Quedan advertidas las partes por mi el  
 suscrito Notario de que la primera copia de la  
 presente escritura ha de presentarse dentro el  
 término legal a la Oficina de liquidación del Im-  
 puesto sobre derechos reales y trasmisión de bienes  
 de este Partido para el pago a la Hacienda  
 pública de los derechos por la misma devenga-  
 dos bajo la multa y penas dispuestas en la ley  
 de presupuestos y su Reglamento, y sin cuyo re-  
 quisito no será admitida en los Juzgados y Tribu-  
 nales, Consejos y Oficinas del Gobierno. Así lo otor-  
 gan siendo presentes por testigos instrumentales  
 Don José Diaz y Tomás y Don Joaquín Loper y Luis  
 vecinos ambos de la presente Ciudad a quienes y  
 a los señores otorgantes he leído integramente  
 esta escritura advertidos, antes del derecho que la  
 ley les concede de leerla por sí mismos del cual  
 no han queixido hacer uso. Y de que dichos otorgan-  
 tes y testigos firman, de conocer a los primeros y  
 de todo lo demás contenido en la presente es-  
 critura pública yo el autorizante Notario doy fe:  
 Antonio González = Francisco Sabater = José Díaz =  
 Joaquín Loper = Signado = Joaquín Bona. Esta pri-  
 mera copia que expido para Don Francisco Sabater,  
 concuerda con su matriz que bajo el número cues-  
 tos cientos obra en el protocolo corriente de escri-  
 turas del suscrito Notario. Y requerido la libro en  
 este pliego de clase undécima n.º 1.144.11º que sig-  
 no y firmo en Barcelona al día siguiente de su otor-  
 gamiento.

*Joaquín Bona*

En la villa de Sarinena a 4 de Mayo de 1897. Reunida la Junta directiva del Circulo Sarinense en el salon de actos del mismo y bajo la presidencia de D. Simoteo Ullred Pouz, se declaro abierta la sesion.

El Sr. Presidente expuso a la Junta la necesidad de crear con cargo a los fondos del Circulo e instalada en uno de los salones que posee la sociedad, una escuela nocturna de adultos, con el laudable proposito de que la clase proletaria, una vez terminadas las tareas del campo, pueda disponer de un centro donde a la par que este recogida durante las primeras horas de la noche, se le proporcione la necesaria instruccion que no ha podido adquirir por la imperiosa necesidad de dedicarse al trabajo, aun en el periodo de la infancia, para ayuda de su familia.

Con aplauso entusiasta fue acogida por la Junta la proposicion del Sr. Presidente que fue aprobada por unanimidad, y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de que certifico

Carlos Velilla Sr.

## INVENTARIO.

En la villa de Mataró a 8 de Enero de 1898.

Ante mí, D. Pedro Mas y Jordán, notario del Ilustre Colegio de Barcelona, vecino y con residencia en la citada villa, comparece D. José Alina y Palau, de la misma, para la formación del presente inventario de los bienes de su difunto padre D. Tomás Alina, designando ser los siguientes:

En el recibidor: 4 sillas de Vienna, 3 cuadros y una pescha.

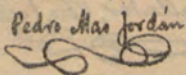
En el corredor: una mesa colira, 6 sillas de nogal, un reloj de pared, 3 cuadros y una alacena para la cristalería y servicio de mesa.

En la cocina: un hornillo portátil, un almireza de cobre, 3 botellas, una sartén, un lebrillo, una tinaja, pala, escobas, basuretero y dos plumeros.

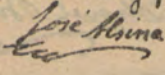
En la sala: 2 cómodas con 12 sábanas, 8 camisas, 6 camisetas, 6 calsonillos, 12 pares de medias, 6 manteles, 9 servilletas, un reloj de bolsillo, una pelaca de coneja y estuche con 6 cubiertos de plata; 3 jarrón de bronce, 2 butacas y 6 sillas de caoba, una mesa de centro y un escaparate con la Virgen de los Dolores.

En la alcoba: la cama donde murió D. Emiliomonta de noche y dos arrimaderos. Declarando el expresado D. José Alina que estos son los únicos bienes de su señor padre. De lo que me requisio formalizarse este instrumento público, que suscriben los testigos y el compareciente, de todo lo cual doy fe.

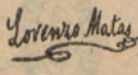
Pedro Mas Jordán



José Alina



Lorenzo Matas



Tomás Abril



## PARTIDA DE BAUTISMO.

El infrascrito Vicario de Santa María de Badalona, obispado y provincia de Barcelona, Certifico: Que en uno de los libros de Bautismos de esta parroquia, se halla la partida siguiente = " A los treinta de Mayo de mil ocho cientos sesenta y uno, el infrascrito Vicario de la Parroquia de Santa María de Badalona, bautizó solemnemente a un niño hijo de los consortes Fran.<sup>o</sup> Mestre, tintorero, natural de Castellpollit, y Eugenia Cortada de Olot. Nació el día veinte y cuatro del corriente y se le pusieron por nombres Antonio, Narciso y José, siendo sus abuelos paternos José, jornalero y natural de Montagut, y Teresa Martí, de Valladell (Lérida); y los maternos Simón, albañil, natural de Polsona y María Crosas, de Barcelona. Fueron padrinos Antonio Gil, fotógrafo, soltero y natural de Gracia y Asuncion Poch de Figueras. = I por es así lo firmo. = Legitimundo Roca y Danús, Pbro. Vicario. =

I para que conste, libro la presente en la villa de Badalona a los diez y siete de Febrero de mil ocho cientos sesenta y cinco.



Miguel Ballster, Pbro. Vicario

## ÓBITO.

D. Valentín Ribera, Pbro. Cura. Párroco de la Iglesia parroquial de S. Andrés de Palomar:

Certifico: Que en el folio 27 del libro 6º de defunciones consta la siguiente partida: = " En el pueblo de S. Andrés de Palomar a los veinte de Agosto de mil ochocientos noventa y uno, mandé dar sepultura eclesiástica a D. Sidro Durán, natural de Tortosa, casado y de edad treinta y cuatro años, hijo legítimo de D. Prudencio y de D.ª Isabel Basamada, ambos de Gerona fallecidos en el día anterior a consecuencia de una fiebre gástrica y habiendo recibido los Santos Sacramentos. = José Domenech, Pbro. Vicario." =

Y para que conste doy la presente, conforme en todo al original a que me refiero, firmada por mí y autorizada con el sello de la parroquia, a catorce de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos.



Valentín Ribera, Pbro. Cura. Párroco

## TESTAMENTO.

En el nombre de Dios, amén. Yo Enrique Ramírez, casado, propietario, natural y vecino de esta villa, hijo legítimo de D. José Ramírez Diego y de D<sup>a</sup> Petra Lafuente Póler, consortes difuntos, hallándome por la gracia de Dios, sano de juicio y queriendo disponer de mis bienes temporales para después de mi muerte, ordeno el presente testamento del cual nombro albaceas a mi querida esposa Camila Vallejo y a mi hijo Ernesto Ramírez, facultándoles para que cuiden de mi entierro, sufragios y de todo lo concerniente a mi última voluntad que concreto de la manera siguiente:

Quiero que mis deudas sean pagadas religiosamente. Dejo para sufragio de mi alma la cantidad de dos mil pesetas, las que se invertirán en misas luego de deducido lo necesario para los gastos de entierro, funeral y aniversario. El usufructo de todos mis bienes lo dejo a mi querida esposa durante su vida y no contrayendo segundas nupcias, en cuyo caso pasaría a mi hijo Ernesto, al que constituyo heredero universal de todas mis fincas y créditos, una vez finido el usufructo arriba indicado. En todo lo demás no estipulado en este testamento, que quiero sea el último y preferido a cualquier otro, espero se atenga a las constituciones y leyes testamentarias o a la conciencia de mis albaceas en caso de que el asunto no sea de tanta importancia.

Este es mi única y última voluntad, y en prueba de ello lo firmo en Alcalá de Henares, a trece de Octubre de mil ochocientos cuarenta y nueve.

Enrique Ramírez Lafuente

## AUTOGRAFOS

Se presentaron a Jesús unos niños para que pusiera sobre ellos las manos y orase, y los discípulos les reñían. Mas Jesús les dijo: dejad a los niños y no les estorbéis de venir a mí, porque de ellos es el reino de los cielos. S. Mat. Cap 19 vs. 13 y 14.

Bonifacio, Prudencio de Zambrano

Entended niños que de esos libros irán a pasar a vuestras manos el mas rico en enseñanzas y por tanto el que mas sabiduria contiene es este tan chiquito que llamamos „Doctrina cristiana“ Aprended bien de memoria las grandes y siempre nuevas por mas que sean antiguas ideas estemporadas en las pías

ginas del catecismo: oíd con solícitud de los labios del sacerdote y del maestro católico la explicación de aquellas: practicadlas desde los primeros años y seréis más felices que los reyes, los magnates y los hombres más ricos o más sabios, o más poderosos de la tierra.

Raymond, Obispo de Barcelona



La mayor injuria y la mas grave calumnia que puede hacerse a la Iglesia católica, es decir de ella que es enemiga de las luces y refractaria a todo progreso legítimo. Constituida por Dios para enseñar a todas las Naciones y llevarlas a su amor, tiene interés en que sea conocida para que sea amada. Por esto en los libros santos se dice a si mismo



Dios de las ciencias y ofrece darlas con abundancia  
a los que se las piden con sobriedad como ad-  
vierte S. Pablo. El que trabaja, pues, como el presbitero  
libra para instruir, no solo hace un bien  
a los hombres, sino que contribuye a dar gloria a Dios  
y honor a su Iglesia santa e immaculada.

Yoric, Obispo de Vico, Arch. Ep.  
o Persona

En el actual orden de cosas el Poder  
temporal de los Papas no solo es necesario  
para el gobierno de la Iglesia católica, si-  
no tambien para la paz y bienestar de la  
nacion.

+ Salvador, Obispo de Vico

Si el hombre medianamente in-  
vestigador y reflexivo halla escrito con  
gruesos caracteres en cada página del  
gran libro de la naturaleza el augus-  
to nombre de su Autor, nada más me-

terisante para nosotros que aprender a leer en este portentoso libro. Abierto está siempre para el que leerlo quiere: de día y de noche muestra sin cesar sus páginas tanto al sabio como al ignorante, al de mediano talento como al de inteligencia privilegiada; y quien en él no lee el sacratísimo nombre de Dios, es o porque no quiere o porque tiene ofuscada su razón: compadécamoslo. Porque ¿quién habrá que penetrando con su inteligencia, si quiera sea muy someramente, en la inmensidad del espacio no se sienta anonadado y confundido? ¿Quién será tan vigo que al observar la multitud de astros de incalculable grandera que tachoran el firmamento, moviéndose siempre con regularidad pasmosa, no vea el dedo de un soberano Señor marcando a cada cual el camino que ha de seguir

Y no solo prueban el excelso nombre de Dios la grandera de los

mundos y sus movimientos regulares. pregonanlo tambien, de un modo más elocuente si cabe, la perfecta organización de la infinidad de seres vivientes que pueblan el planeta que nos sirve de morada; lo pregonan los maravillosos instintos de que están dotados los animales desde la corpulenta ballena al microscópico infusorio, ya para proporcionarse alimento adecuado, ya para propagarse y defenderse de sus enemigos; y, sobre todo, lo pregona nuestro propio ser.

Por eso, el que se dedica con ahinco y libre de preocupaciones a estudiar las maravillas de la naturaleza creada, concluye siempre por afirmar más y más su creencia en Dios, y por proclamar, lleno de convicción profunda, su bondad, su inmenso poder, su sabiduría, su providencia, su misericordia y su justicia infinitas, a la vez que su eternidad y grandera.

Dedicad, pues, vosotros, amados y tiernos lectores, a este utilísimo tema

dio, guiados, como de la mano por  
vuestros queridos maestros, que si  
llegais aunque no sea más que a  
cliclear en las páginas de la pro-  
digiosa obra de la naturaleza, os ase-  
guro que habreis dado con ellos un  
gran paso en vuestro perfeccionamiento  
religioso, moral e intelectual.

M. Alvarez Monso

El padre, el profesor y el mun-  
do son los tres maestros del gene-  
ro humano. El padre siembra  
la semilla de la virtud en el al-  
ma del niño. El profesor riega  
el arbusto derramando la savia  
por la inteligencia del adolescen-  
te. El mundo sazona el fruto

de la ciencia en la vida del  
hombre.


Crescencio M<sup>o</sup> Molei



Abundante cosecha de simon-  
boras se preparan los padres que  
no educan a sus hijos en el san-  
to temor de Dios. La madre debe  
ser la primera en depositarlo  
en el tierno corazon del niño  
como un precioso germen que  
mas tarde ha de transformarse  
en hombre cristiano. Por esto me-  
recen bien de la Religion y de  
la sociedad las Congregaciones y  
los individuos que se consagran a  
la educacion cristiana de la juv-

aventuras, y en especial de las  
mujeres, que tan poderosa y  
trascendental influencia ejerce  
en la familia desde que, en  
beneficio del cristianismo, han  
recobrado sus derechos de señoras  
del hogar.

Doña Soledad y Pi Laysa y Gal de  
los Hnos Carmelitas de la Basidad



Los sacrificios que Dios exige al-  
gunas veces a sus esposas, son muy in-  
significantes comparados con la recompen-  
sa que por ellos nos promete, y todos los  
sacrificios de nuestra oración son insuficientes  
para darle gracias por habernos brindado a  
su santa Casa, y encargádonos la educa-  
ción de las niñas, porción predilecta de

Inverosímil en la tierra; Ay de nosotros si  
no correspondemos a tan singular beneficio!

La Super. Gral del Instituto de Hijas  
de Maria (Escuelas)

Dolores Guerschman de S. Carrion

Que se eduque lo mejor posible  
a la mujer para hacer de ella una ex-  
celente madre de familia y una digna  
compañera del hombre, muy santo y muy  
bueno, pero que se la prepare para el  
ejercicio de las diferentes carreras del es-  
tado, pareceme tan absurdo y antinatural  
como instruir al hombre en las labores  
propias del sexo femenino y en los que-  
haceres domésticos, so pretexto de que tie-  
ne también aptitud para desempeñarlos,  
conforme acreditan casos especiales que  
podrian citarse. Y como no se quebrantan

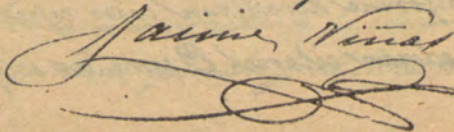
impunemente las leyes de la naturaleza,  
librenos Dios de ver montada la sociedad  
a gusto de los modernos innovadores.

Ignacio Casale



La salud, los conoci-  
mientos, la buena conducta,  
las relaciones sociales y los bie-  
nes materiales que, por ellos, son  
los capitales con que contamos  
para vivir: deber nuestro es,  
pues, emplearlos sabiamente y  
sacar de ellos el rédito posi-  
ble. — Vivir de los capitales  
es empobrecerse; vivir de los  
intereses, sostenerse; capitali-  
zar parte de ellos es prosperar.

José María Vinas





En este tiempo en que tantas cosas  
conspiran a pervertir el corazón de la juventud  
desde los primeros años, merecen bien de la re-  
ligión y de la sociedad las religiosas que se  
consagran a ilustrar la inteligencia de las  
niñas con sólidos conocimientos, procurando  
al propio tiempo formar su corazón en la ver-  
dadera piedad. Vich 8 Enero

Ho<sup>na</sup> Concepcion Vila Piñora General  
de las R. R. Dominicanas de la T. Ma. Annunciata

El que ajusta todos sus actos  
a la ley de Dios, mira con in-  
diferencia los juicios humanos.

Maria Agustina

Proyo

Soy muy amigo de los niños y por  
eso debo decirlos la verdad, queridos míos;  
si alguien os asegura que siendo obedien-  
tes y fieles observadores de vuestros de-  
beres alcanzareis completa felicidad en  
esta vida os engaña y os expone a su-  
frir amargas decepciones. Lograreis, sí,  
la tranquilidad de la conciencia, pe-  
ro la suprema dicha, el bienestar ven-  
dadero no lo encontrareis sino en la pa-  
tria de los justos, que es el cielo.

Pilar Pascual de Sanjuán.



Niños: sed dóciles y obedientes, si queréis  
obtener la estimación de vuestros semejantes.

Fran<sup>có</sup> Rojo

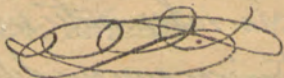
Hay niños que físicos, intelectuales,  
y moralmente han llegado a ser viejos,  
como hay viejos que todavía no han  
salido de la niñez. Los primeros son  
como aquellos agentes que, dotados de  
una energía poderosa, gantan en breves  
instantes, todo lo que está bajo su esfera  
de acción; o como aquellas tempestades  
que en pocos minutos dejan marcada  
la terrible huella de su paso; los se-  
gundos viven en una calma relativa  
como si los años no pasaran para  
ellos, o si pasan, son como el cejero que  
vira suavemente sobre los objetos como si  
temiera que su delicado contacto pudiese  
estropearlos. El maestro debe conocer muy  
a fondo esas naturalezas precoces y  
temperamentos aletargados, si quiere cum-  
plir en conciencia los deberes que le impone  
el sacerdocio que ejerce.

Ramón Serra

El temor de Dios es el principio de la sabiduría, dice el Espíritu Santo, y la experiencia me dice que es el mejor y el mayor estímulo para la disciplina escolar y el adelantamiento en las ciencias y labores propias de las niñas.

. Niels, de Enero de 1893.

Sor M<sup>ta</sup> Concepción Cardona  
Priora de Beatas, Dominicanas.



Un espantoso silencio es el castigo del que no escucha la voz de Dios; y al abuso de las luces divinas sigue una noche horrible.

Sor M<sup>ta</sup> Micaela Carter Super<sup>ca</sup>  
Adoradoras Perpetuas del S. Sacramento.

## Inexperiencia.

La campiña apareció cubierta por fétidas sombras de noche tempestuosa. El corral y la cabana pastoril se hallaban todavía a notable distancia. Ni el toque de la zamporra, ni las voces y chirriante silbo del rabadán fueron suficientes a contener la desbandada de una porción de orejitas descarriadas que, por traspasar en vuelo expedito, siguieron las huellas de una por demás arisca y traviesa cabra. ¡Pobres orejitas! A la madrugada siguiente se las encontró con cicatrices heridas despoñadas y muertas en el fondo de una garganta de roca viva.

No fuermitas jamás, amiguito, que te guie sólo tu imaginación, todavía tierna, todavía pobrísima de experiencia. Y mucho menos un conjurar malo. Cualquiera que sean las adversidades que te ataquen al lado de los padres, de los Maestros y

de la enseñanza católica que recibes. Son tus  
pastores, quienes nunca te llevarán por torcidos  
lugares: no los dejes. Ellos conocen perfecta-  
mente los sinsabores y quebrantos que se suceden  
en el camino de la vida, que tú tardarás en  
recorrer. Te enseñan la doctrina de tu Dios  
y Señor, ajuste segurísimo de bonanza  
y apacible para para ahora, y de inequivo-  
ca dicha y gloria para después.

José Poca Rufallada

Queridos niños: amables niñas: Tened  
a Dios y huid de los hombres que no le te-  
men. No despreciéis las lecciones de vuestros ca-  
riñosos maestros que os serán vitales en el trans-  
curso de vuestra vida.

Felipe Fino Bilbao

Las Naciones que olvidan la educación de  
sus hijos y arrojan a los mentores de la in-  
fancia en brazos de la miseria, con agi-  
tado paso caminan a su destrucción y ruina.

Dignificada y querida patria mía, entre  
esas te hallas tu consagración.

Diego G. María y

La instrucción que se co-  
municaba en la Escuela ven-  
drá a ser para vosotros un ca-  
pital inmaterial producti-  
vo que, mas tarde, debéis em-  
plear en provecho propio, de  
nuestra familia, de nuestra  
Patria y de la sociedad.

J. Gra y Xipell

Entre los varios conocimientos que debe poseer todo individuo, es quizás uno de los primeros y más importantes el de la Pedagogía. Gran bien reportaría la humanidad, de que los conocimientos de esta Ciencia se generalizaran; y no sucediera como hoy, que se halla limitado su estudio, entrando única y exclusivamente en el programa de las Escuelas normales. Las reglas y los principios de edu-



cación que la Pedagogía senala,  
nos interesan a todos de una  
manera muy directa.

Ha de ser para el  
Maestro, el de Pedagogía, su  
libro predilecto. El le in-  
dicará como debe conducirse  
en la doble tarea de edu-  
car e instruir a los niños,  
que le está confiada, y la  
Madre, aconsejada por tan  
útil conocimiento, cumplirá  
debidamente la elevada mis-  
sion que la es natural a la

impone. Juntando al cariño  
y ternura maternal, la Cienci-  
a Pedagógica, obtendremos  
el verdadero modelo educativo.

Angela Vallés

Toda fundación religiosa  
empezada con sencillez y  
santa pobreza, tiene  
segura su firmeza.

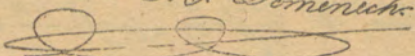
Argentina, Febrero de 1898.

M. Ana Ravell

Fundadora de las Hermanas  
Teresianas de la Inmaculada  
Concepción.

Jardín de María es la patria Cata-  
lana, porque en ella plantó la Madre  
de Dios y de los hombres plantas precio-  
sas, que han dado abundancia de flores  
de virtud y frutos de santidad. En los  
montes y en los valles, en las cordilleras  
y en las playas se ven como esmaltos  
preciosos del divino vergel devotos Patrio-  
tas que han sido la cuna de los Ins-  
titutos religiosos gloria de la Iglesia y  
honra de la Patria. Entre todos me en-  
canta la Poesía de Feico, personifica-  
da en el Ito Instituto de la Orden  
de N.ª P.ª de la Merced Reden-  
ción de Cautivos.

Por M. Domenech



La caridad es una palanca poderosa, no para mover el mundo material que está sujeto a leyes fijas e inmutables, sino para realizar la felicidad del hombre, en cuanto cabe en esta vida, estableciendo entre todos una verdadera fraternidad.

La civilización de un país mejor se gradúa viendo como se socorre a los menesterosos, que observando como se tratan los ricos.

Juan Almeda,



Al pie de la Cruz, hallarás el Monasterio  
la verdadera ciencia de educar.

Roberto Almeda

Jesucristo enseñó al mundo que la Fe la Esperanza y la Caridad son virtudes que así convienen a la ignorancia común a la miseria humana.

Asunción Sorull

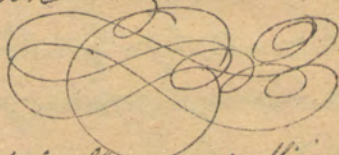
Podrá la fortuna despojarse de todos aquellos bienes con que engrandece, si se le antoja, al hombre más bajo y ruin en este risible teatro de la tierra; pero la fortaleza y la constante entereza del alma, se eximirán siempre de los caprichos de la suerte, porque tomarán como prestados los honores y riquezas con que los favorece.

Elisea Passarano.



No olvidéis, queridos niños, que el hombre ha sido criado por Dios y para Dios. Enhorabuena que procuréis adelantar en las ciencias, pero en todas vuestras investigaciones, dejad os guiar por la antorcha de la Fe.

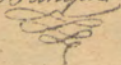
José Ortiz Tholeres



El mal mas deplorable que puede afligir a un pueblo es una religion falsa.

Nunca los protestantes ni todos los demas disidentes pueden gloriarse de uno de esos hombres, modelos de virtud y santidad, que por muchos siglos cuenta la Iglesia de Jesucristo.

P. Banquet



Nunca como hoy ha sido necesario  
instruir y educar a <sup>las</sup> jóvenes desde su  
mas tierna infancia, pues sabida  
la influencia que la mujer ejerce  
en la familia y por consiguiente  
en la sociedad, se deduce que uno  
de los más poderosos elementos para  
la reforma de ésta, consiste en for-  
mar los corazones de las niñas y  
en desarrollar su inteligencia con ar-  
glo a los preceptos de la más sa-  
na moral y de la Religión Católica.

Me  
Dña. Francisca Vidal, Superf.  
Instituto de la  
Divina Pastora

## El Quid.

Aprender a leer, ... aprender a escribir, ... aprender a contar, ...; nobles objetos que llavan al niño a la Escuela.

Aprender a discurrir, aprender a obrar: he aquí lo importante; he aquí lo que completa y vitaliza la obra de la educación.

Hacer que se dé cuenta del qué y del porqué, que sepa razonar sobre las cosas, sobre los hechos, sobre los sucesos; que aprenda, puesto los anteojos, a no necesitarlos después cuando entre por el camino de la vida, encauzada ya la voluntad, o inclinada al error, y ande resueltamente sin veras por el escabroso sendero del bien, sin traspasar nunca los límites del deber, de la honradez y de la virtud...

Esta, esta es la grande obra del que, sin mirar a la tierra, fija sus ojos en Dios, no ve en los tiernos corazones de la niñez puesta en sus manos, otra cosa que surcos donde depositar la semilla del bien, en sus múltiples manifestaciones de cultura, progreso, bienestar, civilización y moralización del hombre.

Antonio M<sup>o</sup>. Argüez



Los que nos dedicamos a la  
generosa tarea de instruir y edu-  
car a la niñez en los tiempos  
presentes, no esperemos otra re-  
compensa que la propia sa-  
tisfacción en el aprovechamien-  
to de nuestros alumnos. Si al fin  
de nuestra peregrinación en la  
enseñanza, hemos logrado con-  
tribuir con algo a dar a la so-  
ciedad hombres de reconocido  
mérito científico y de virtud  
y honradez acrisoladas, ya po-  
demos dar por satisfecha nuestra  
ambición y esperar tranquilos el  
día que hayamos de rendir cues-  
tas con Aquel que señaló a

cada cual su destino en este valle de ingratiudes.

La misión del maestro no se reduce solamente a comunicar a sus discípulos los principios de las ciencias; es necesario además desarrolle su corazón y fomente en él las virtudes q.<sup>as</sup> deben ser la base de su futuro bienestar en la sociedad. De ahí la necesidad de la enseñanza religiosa en estos tiempos de indiferencia y de materialismo.

El Director del Colegio de  
S. Vicente de Paul de Barcelona.

Los libros son como unos Maestros mudos y continuamente a la disposición de cuantos quieren y saben utilizarlos. Antiguamente no podían ser más que patrimonio exclusivo de los sabios y de los ricos: posteriormente un buen libro pasaba de padres a hijos y de una a otra generación; más hoy los tenemos con tanta profusión y abundancia, que parece poco menos que imposible el que puedan materialmente trabajarse y expendirse a unos precios tan sumamente reducidos.

¡Cuán saludables o perniciosos efectos producen los libros según su calidad, y con cuánta cautela es necesario proceder para elegir los de legítima y católica procedencia siendo como es tan difícil el distinguirlos a simple vista y calificarlos cual corresponde!

Pedro Baro

## Influencia Del Cristianismo en la civilización

Niños, si en vuestros ratos de ocio leéis con detención la *Historia*, encontraréis en sus hermosas páginas la benéfica influencia que el Cristianismo ha ejercido en la civilización de los pueblos. Ella os dirá que Jesucristo primero y los Apóstoles después, valiéndose de la persuasión y del ejemplo, inculcan a los hombres la caridad, la paz, el respeto de los derechos individuales y sociales, el cumplimiento del deber, el amor al prójimo y la santidad e indisolubilidad del matrimonio, fuentes todas de una gotable civilización, que su doctrina, la más bella, consoladora, santa, sublime y divina, como su divino fundador, se dirige a establecer la unidad universal de ideas, para hacer de la humanidad una sola familia, con un solo pensamiento; que por la influencia de unos monjes, Colón descubrió un nuevo mundo, y en él establece la civilización y la cultura; que en todas las naciones donde impera el Cristianismo, hállase abolida la esclavitud y han sido proclamado y reconocido los derechos naturales del hombre; y ella en fin, os probará que las ciencias y las artes, como las grandes invenciones y descubrimientos, solo han florecido bajo la indiscutible influencia del Cristianismo.

Jose Martorell

A una discípula.

Quiero, niña, saber tu felicidad y  
si estás unida a las personas que  
a tu alrededor la Providencia Divina  
hace que se encuentren? Prácticamente en la unión  
y en la inteligencia de la sabiduría. Con  
estas dos cosas poseídas, no te dudas, te  
ganarás más triunfos, victorias y posi-  
tivos que con todos los triunfos imaginables.  
No con que haya perdido fuerza la  
naturaleza, o que la resistencia sea  
una lucha con los combates de los triunfos, esto es  
un refugio de viento que no se impondrá  
hoy, puede ser mañana.

Con la virtud y el amor,  
¡Qué parte de la vida!

María José P. de ...



Santo Tomas, compara al  
Maestro al Médico; pero  
entended, niños, que la mi-  
sión de aquél, es mas gran-  
de y debeis amarle como  
a vuestros padres; porque  
si a ellos, despues de Dios,  
se debe la vida corpórea, en  
la Escuela se forma nues-  
tra corazón, y el Maestro  
cultiva nuestras facultades,  
que os hacen hombres per-  
fectos, para elevaros a las  
mas altas esferas sociales,  
desde donde espero recorda-  
reis a los maestros de pri-  
mera enseñanza.

Proque Grau

## Sepulcros.

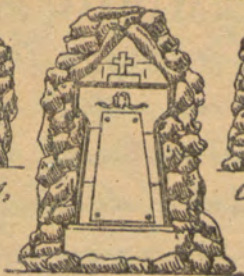
El culto que las generaciones han rendido a la mansión de los difuntos, se pierde en la oscuridad de los siglos. La antigua Roma en sus artísticos mausoleos y en sus catacumbas, la Grecia en sus hipogeos y el Egipto en sus piramides, nos dan una indefectible prueba del profundo respeto que profesaban a las cenizas de los difuntos.

La moderna civilización, aun en medio de sus hijos materialistas, conserva tan sagrada y veneranda tradición construyendo hermosas necrópolis, en donde, resucitando antiguos nombres levanta preciosos se-

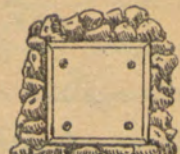
sepulcros con la denominación de



hipogeos.



etruscos.



columbarios.



locillos.



arcossolios y



románicos.

¡Mortales! al visitar estos santuarios de la muerte, rogad a Dios por los que nos han precedido.

Pedro Ruiz y Yala.



*Poesías.*

La vida y la muerte.

La primavera  
de flores rica,  
dice a las almas:  
- Yo soy la vida. -  
Como el invierno  
pródigo en nieves,  
triste murmura:  
- Yo soy la muerte. -

Luz y perfumes,  
aves y brisas,  
vagos anhelos,  
soñadas dichas,

tiernos amores,  
santas caricias,  
dicen al niño:  
- Somos la vida.

Horas de angustia,  
noches de fiebre,  
locos ensueños,  
sanos deleites,  
sombras que pasan,  
ecos que duermen,  
dicen al hombre:  
- ¡Somos la muerte!

J.

## — El dulce nombre de María.

### Plegaria.

María, cuyo nombre  
como conjuro santo  
ahuyenta con espanto  
la saña de Luzbel,  
escribeme en el pecho  
tu nombre omnipotente  
porque jamás intente  
oposentarse en él.

María, Soberana  
de cuanto el orbe encierra,  
rovis de la tierra,  
estrella de la mar;  
tu nombre misterioso  
será el fanal tranquilo  
que alumbrará el asilo  
de mi terreno hogar.

María, cuyo nombre  
es fuente de pureza  
que lava la torpera  
del frágil corazón;  
tu nombre será el agua  
que el mis purifique,  
de cuanto en él radique  
maligna inclinación.

María, luz del cielo  
cuya brillante esencia  
es luz de toda ciencia  
y del saber sandal;  
tu nombre sea antorcha  
cuyo fulgor ahuyente  
de mi acotada mente  
la lóbreguez letal.

María, cuyo nombre  
es música más suave  
que el cántico del ave  
y que del agua el son;  
tu nombre sea fuente  
de beban su armonía  
mi torca poesía,  
mi pobre inspiración.

María, a cuyo nombre  
la divinal justicia  
al pecador propicia  
se inclina a perdonar;  
tu nombre sea, cuando  
la eternidad se me abra,  
la última palabra  
que exhale al espirar.

##

José Llorilla

## La violeta.

Por las flores proclamado  
rey de una hermosa pradera,  
un clavel afortunado  
dió principio a su reinado  
al nacer la primavera.

Con majestad soberana  
llevaba y con noble brío  
el regio manto de grana,  
y sobre la frente ufana  
la corona de rocío.

Su comitiva de honor  
mandaba, por ser costumbre,  
el céfiro volador  
y había en su servidumbre  
yerbas y malvas de olor.

Su voluntad poderosa,  
porque también era usó,  
quiso una flor para esposa;  
y regiamente dispuso  
elegir la mas hermosa.

Como era costumbre y ley  
y porque causa delicia  
en la numerosa grey,

pronto corrió la noticia  
por los estados del Rey.

Y en revuelta actividad,  
cada flor abre el arcano  
de su fecunda beldad,  
por prender la voluntad  
del hermoso soberano.

Y hasta las menos apuestas  
engalanarse se rían  
con harta envidia, dispuestas  
a ver las solemnes fiestas  
que celebrarse debían.

Lujosa la corte brilla,  
el Rey admirado duda,  
cuando ocultarse sencilla  
vió una tierna florecilla  
entre la yerba menuda

Y por si el regio esplendor  
de su corona le inquieta  
pregúntale con amor  
-¿Cómo te llamas? - Violeta.-  
dijo temblando la flor.

-¿Y te ocultas cuidadora,  
y no luces tus colores,  
violeta dulce y medrosa,  
hoy que entre todas las flores  
va el Rey a elegir esposa?

Siempre temblando la flor,  
aunque llena de placer,  
suspiró y dijo: — Señor,  
yo no puedo merecer  
tan distinguido favor. —

El Rey suspensa la mira  
y se inclina dulcemente;  
tanta modestia le admira;  
su blanda esencia respira,  
y dice albrando la frente:  
— Me depara mi ventura  
esposa noble y apuesta;  
sepa, si alguno murmura,  
que la mejor hermosura  
es la hermosura modesta. —

Dijo, y el aura afanosa  
publicó en forma de ley,  
con voz dulce y melodiosa,  
que la Violeta es la esposa  
elegida por el Rey.

Hubo magníficas fiestas;  
ambos esposos se dieron  
pruebas de amor manifiestas;  
y en aquel reinado fueron  
todas las flores modestas.

Selgas.

## La vida modesta

La más fragante azucena  
Que nunca mayo engendró,  
Del alba a la luz nació  
En medio de inculta arena.  
Del viento, siempre serena,  
A los embates la vi,  
Siempre solitaria allí,  
Modesta cuanto ignorada,  
Ni envidiosa, ni envidiada,..  
¡Dichoso quien vive así!

CAYETANO ROSELL

---

## La hermana de la Caridad

Por la arena de la vida  
Se ve cruzar silenciosa  
Una mujer triste y pálida,  
Humilde, tranquila y sola.  
Es bella y no busca amores,  
Es joven y viste tocas,  
Es débil y nada teme,  
Es pobre y todo le sobra.

No tiene patria ni nombre,  
Ni anhela dicha ni gloria...  
Su misión es sobrehumana,  
Apacible como aurora;  
Va tras el dolor supremo  
¡Y por él santa se inmola!  
Ella al niño desvalido,  
Que sus padres abandonan,  
Acoge bajo su velo  
Y de caricias le colma.  
Ella en el sangriento campo  
Do yace una hueste rota,  
Asiste al noble guerrero,  
Le alienta en su postrer hora.  
Ella junto al pobre lecho  
De un hospital do reposan  
Los tristes restos de un ser  
Por quien nadie a Dios implora,  
Dobla tierna la rodilla  
Y el perdón eterno invoca.  
Nada espera, nada busca;  
Nunca rie; a veces llora...  
Obrera santa de amor  
Es virgen pura y heroica  
Que lleva un sueño de cielo  
Bajo su frente de rosa.



## Fábula

De un monte en la verde falda  
y uno del otro no lejos,  
sus duras ramas al aire  
extendieron dos almendros.

Uno silvestre y erquido,  
de amargo fruto cubierto,  
y otro doblando sus ramas  
de su dulce fruto al peso.

En una tarde de otoño,  
segun cuentan los labriegos,  
airados ambos arbustos  
una disputa tuvieron.

— «¿De qué te sirve el cultivo,  
dijo al segundo el primero,  
si con él nunca has logrado  
tener más frutos que tengo?»

Nunca mis ramas cercenan,  
jamás remueven mi suelo,

y todos los años doy  
tallo, flor y fruto nuevo.»

— « Es verdad, dijo el segundo,  
crecimos a un mismo tiempo,  
tú libre y abandonado,  
yo cultivado y sujeto.

Por mi tronco y por mis ramas  
correr dulce savia hicieron,  
mientas vicioso follaje  
ostentabas tú altanero.

Por eso es tu fruto amargo,  
y el mio es dulce por eso;  
 viniendo tú a ser inútil  
cuando yo a ser útil vengo.»

---

De entonces en las colinas  
Dir que murmuran los vientos:  
« las almas que no dirijan  
la educación y el consejo,  
amargos frutos al mundo  
daran cual silvestre almendro.»

J. A. BIEDMA.

## La murmuración

Las brisas suaves  
del Mayo florido,  
que mece a las aves  
canoras del nido,  
llegando a la fuente  
cercana a la loma,  
con ella murmuran  
del sol que en oriente  
sus hebras asoma.

La esbelta y hermosa,  
de bellos colores,  
gentil mariposa  
que liba las flores  
al sol, que ya enciende  
la vega lozana,  
con ellas murmura  
del manto que extiende  
la alegre mañana.

Y el río que brilla  
por cauces torcidos,  
besando en su orilla  
los lirios floridos  
que en místico alarde  
despliegan su broche,  
con ellos murmura  
del tul de la tarde,  
erresión de la noche.

Asi murmurando  
de Naturalera,  
la van coronando  
de eterna bellera  
las fuentes, los ríos  
en fiel profusión.....  
no, pues, de otro modo  
lo hagáis, hijos míos,  
si un día os tentara  
la murmuración.

A. Bori y Fontestà.

En el campó.

¡Oh!; Qué aroma balsámico y sereno  
vierte en la alcoba, la ventana abierta!  
¡Dichoso aquel que, como yo, sepierta  
al beso de este ambiente matutino!

Lanza el campó su aliento peregrino,  
suelta luz de alegría, flota incierta,  
y la verde llanura está cubierta  
de estrellas de cocio siamantino.

De que el sol tienda su melena es hora  
sobre la cumbre altísima y bravia,  
que de repente se ilumina y sona:  
suelta el ave su limpia armonía,  
y la Natura, portentosa autora,  
gratis publica este poema: El Sía.

Filinto de Almeida

FIN.

EDITORIAL «STUDIUM»  
DE  
**JOSÉ CANTERO**

propietario exclusivo de las Obras publicadas por la  
Antigua y Acreditada  
EDITORIAL MONTSERRAT de BARCELONA

---

---

EXTRACTO DEL CATÁLOGO

---

**Gramática de la Lengua Española**

GRADO DE INICIACIÓN  
PRIMER GRADO - SEGUNDO GRADO - TERCER GRADO  
por ENRIQUE CASASSAS, Maestro Nacional  
En preparación: El Libro del Maestro

---

**MIS LETRAS**

30 lecciones rápidas para aprender a leer  
por E. CASASSAS CANTÓ, Maestro Nacional

---

**AMANECER**

PRIMER LIBRO DE LECTURA  
por RICARDO MOLNER, Maestro Nacional

---

**LA ESTRELLA**

Edición lujosamente presentada. Primer libro para aprender a leer con facilidad,  
impreso en letra vertical y varios colores, con cientos de dibujos a todo color.  
por JOSÉ JUNQUERA MUNNÉ, Inspector Jefe de Primera Enseñanza de Barcelona

---

**NUEVO CATON**

PRIMER LIBRO DE LECTURA  
por varios Maestros de Barcelona

---

**ANGELITO**

Libro de iniciación para el estudio del idioma español  
por D. FERNANDO JOSÉ DE LARRA. Premio Nacional de Literatura

# MANUSCRITO METODICO

Libro de lectura manuscrita corriente

por ANTONIO BORI FONTESTÁ

EL MANUSCRITO QUE SE IMPONE

## GRANDEZAS DE LA VIDA HUMANA

### ROSTROS FAMOSOS

Son láminas para producir los personajes más célebres de la Historia, entre ellos destacan Cisneros, Isabel la Católica, Balmes, Cervantes, Pío XII, San Ignacio, Santa Teresa, Cardenal Gomá, Colón, etc., junto con la biografía de cada uno de ellos.

### LA PLUMA

Método práctico de Caligrafía Moderna, colección 7 números

### PRACTICOS

Colección de cuentas y problemas para los pequeños

### APRENDO A CALCULAR

Lo más prosaico para el niño, poetizado merced a este método. Soberbia colección de 16 láminas, tamaño 59 x 80, en papel, a muchos y primorosos colores

### REDONDO RÁPIDO

Colección de 3 números

### ESCRITURA VERTICAL

Colección de 8 cuadernos

CARTILLA - ÁLBUM dividida en tres partes, por JOSÉ M.<sup>a</sup> TORAL

## SUPLEMENTO SEGUNDO DE LA CARTILLA ALBUM

(3.<sup>a</sup> PARTE)

### BOLSA DE ESCRITURA VERTICAL

por JOSÉ M.<sup>a</sup> TORAL

La colección se compone de 8 bolsas con un total de 96 páginas litografiada a dos colores

Calcos para las mismas bolsas con historietas intuitivas

Sr. MAESTRO:

¿Quiéreme Ud. conocer dos verdaderas y auténticas maravillas pedagógicas?...

¡Consulte estas dos publicaciones!

NOVEDAD

### CIFRAS

Algo que sobrepasa a lo más perfecto publicado hasta ahora. Colección de 16 cuadernos impresos a dos colores para que el párvulo pueda aprender a contar. Ptas. 1<sup>o</sup>— cada cuaderno



10000358798BICE  
L.T. 473

